

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.



**MUJERES QUE NO NECESITAN SER SALVADAS: ANÁLISIS DE LA CRECIENTE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CRIMEN ORGANIZADO MEXICANO**

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA

VALENTINA CARBONELL GALICIA

DIRECTOR DE LA TESINA: DR. CARLOS A. PÉREZ RICART

CIUDAD DE MÉXICO

2024

*Para mi papá, Jorge Carbonell Caballero, siempre.*

*Es casi seguro que en algún momento me vaya de este sitio y emprenda una aventura diferente con nuevos matices y nuevas personas y quizás, nuevos escenarios. Lo importante en este punto en donde me hallo, es que ponga realmente en práctica todo aquello que pude aprender en este lugar, que realmente este sitio me deje y me haya obsequiado un valor agregado para implementar en el camino que emprenda, aún sin conocer. Cuando observamos el collage de lo que es nuestro pasado y lo que hemos vivido anteriormente, contamos con que lo hemos pasado y lo hemos visto todo. Incluso creemos que ya nada nos puede sorprender y lo hemos... lo he visto todo, pero en realidad no es así. Estamos en constante cambio. Vivimos tan solo fragmentos pequeños y paralelos. Eso hace que veamos todo en tan solo fragmentos y nuestra historia siga escribiéndose conforme pasa el tiempo y ese tiempo no pasa, no se mueve. Solamente lo hará en cuanto ya no estemos, ya no existamos. Entonces, el cambio de nuestras acciones, aún puede cambiar, aún existe el control. No nos queda más que tomarlo y buscarle la dirección que tanto anhelamos. Ese control de mí, de mis emociones, de mi vida, es el que me llevará por fin a decir, sin riesgo alguno a equivocarme, ¡soy libre!, ¡al fin soy libre!*

Mónica, entrevistada

## **Agradecimientos**

A mi mamá, Mónica, por ser el pilar de mi vida. Las palabras no me alcanzan para agradecerte lo suficiente, este logro es de las dos.

A mis hermanas, Emilia y María, por ser mi mayor inspiración. Mi hogar, y mi esencia, es con ustedes.

A Alejandro, por ser la constante en el cambio. Eres el nombre que le pongo al amor.

A mis abuelos y abuelas, Jorge, Roberto, Carmen, Olivia y Margarita, por enseñarme a construir desde el amor y la ternura. Mi admiración por ustedes es eterna.

A Lidia y Libra, por cuidarme y amarme incondicionalmente. Son parte de mí.

A Annika, Mariana y Sofía, por ser mi espacio seguro. Las llevo siempre conmigo.

A Carlos A. Pérez Ricart, por ser una motivación extraordinaria. Gracias por acompañarme y creer en mí. De grande quiero ser como tú.

A Jessica Mack y Sara Hidalgo, por enseñarme el arte de la investigación. Gracias por abrirme las puertas a un mundo nuevo, incierto y emocionante.

A la generación CPRI 2020, porque soy un mosaico de todxs. Gracias por dejarme aprender a su lado, pero, sobre todo, de ustedes.

Al CIDE, por ser mi casa durante estos cuatro años y verme, más bien obligarme a, crecer. Ha sido un placer.

A las mujeres entrevistadas, por ser la esencia de este proyecto. Gracias Amada, Ana, Araceli, Concha, Deborah, Elsa, Gloria, Iris, Jimena, Lila, Lucero, Lulú, Lupe, Mara, María, Mima, Mónica, Pilar, Tita, Toña, Verónica y Zamira. Gracias por dejarme conocerlas y aprender de sus historias. Espero que este trabajo les haga justicia.

## Resumen

¿Qué explica la creciente participación de las mujeres dentro del crimen organizado en México? A través de un enfoque cualitativo y el análisis de 22 entrevistas narrativas realizadas a mujeres privadas de la libertad por delitos relacionados con el crimen organizado, la presente tesina explora las motivaciones que llevan a las mujeres a involucrarse en estas actividades ilícitas de manera voluntaria y las causas detrás del aumento en dicha participación. Con una temporalidad del 2000 al 2023, los hallazgos sugieren un cambio en el *poder* unirse al crimen organizado, la *oferta* del crimen organizado —un aumento del reclutamiento femenino por parte de organizaciones criminales— y también en las motivaciones detrás del *querer* hacerlo, la *demanda* del crimen organizado —las normas sociales que lo han posicionado cada vez más atractivo. Por un lado, el primer argumento establece que un mayor reclutamiento por parte del crimen organizado tiene lugar gracias a un incremento en la necesidad de mano de obra por parte de las organizaciones criminales, pero también porque las mujeres cuentan con ventajas y cualidades específicas para estas. Por otro, el segundo argumento afirma que las normas sociales alrededor del crimen organizado lo han hecho más atractivo gracias a un incremento en la violencia derivada de este, que hace que las mujeres en contextos marcados por el crimen organizado busquen protección en este mismo y por el auge de la narcocultura, que lo normaliza e incluso romantiza. Con estos argumentos, el objetivo del texto es reconocer la capacidad de decisión y agencia de las mujeres, incluso en contextos violentos y desiguales. Reconocer que no solo los hombres deciden activamente pertenecer a organizaciones criminales y delinquir, sino que esto también es posible para las mujeres y como es el objeto de la presente tesina, cada vez más.

**Palabras clave:** participación femenina, crimen organizado, mujeres, México, buchonas, violencia, narcocultura.

## Índice de contenidos

Iris y Ana	1
<i>Hipótesis y argumento</i>	2
<i>Diseño de investigación</i>	4
Lila y María	7
<i>Mujeres en el crimen, perspectiva multirregional</i>	7
<i>¿Aumento de mujeres? (variable dependiente)</i>	8
<i>Variable estructural (del poder, de la oferta)</i>	11
<i>Variable social (del querer, de la demanda)</i>	13
<i>Hipótesis rival</i>	15
Gloria y Lupe	18
<i>Argumento</i>	18
Concha y Lulú	26
<i>Análisis de entrevistas</i>	26
<i>Variable estructural (del poder, de la oferta)</i>	27
<i>Variable social (del querer, de la demanda)</i>	30
Araceli y Mima	36
<i>Conclusión</i>	36
Bibliografía	40

## Índice de gráficas

Anexo	46
<i>Gráfica 1: Personas procesadas por delitos de crimen organizado (2016 y 2021).</i>	46
<i>Gráfica 2: Mexicanos detenidos por la SEDENA por año (2000-2023).</i>	46
<i>Gráfica 3: Mexicanos detenidos por la SEDENA por sexenio (2000-2023).</i>	47
<i>Gráfica 4: Mexicanos detenidos por la SEDENA por estado (2000-2023).</i>	47
<i>Gráfica 5: Presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación (2000-2023).</i>	48
<i>Gráfica 6: Presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación (2000-2023).</i>	48
<i>Gráfica 7: Presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación (2000-2023).</i>	49
<i>Tabla 1: Listado de mujeres participantes en entrevistas narrativas</i>	49

## **Iris y Ana**

El crimen organizado es violento, cruel, despiadado. El crimen organizado es brutal, inhumano, atroz. Pero, sobre todo, el crimen organizado es misógino. En un mundo de hombres, creado por y para ellos, las mujeres no tienen cabida. El crimen organizado tiene cara de hombre y su estudio es en masculino. La representación popular del crimen organizado, más allá de las drogas o las armas, suele incluir la imagen de uno o varios hombres ejerciendo violencia. Así, las mujeres parecen ausentes en tal imaginario o bien, prevalece el enfoque que enfatiza su papel en dos extremos: como líderes, la famosa Reina del Sur, o como mulas, ejemplificado por el caso de Bere, quien fue obligada a transportar cocaína de México a Estados Unidos.<sup>1</sup> Entonces, la construcción social de la mujer criminal suele caer en la hipersexualización o en la revictimización. Sin puntos medios.

A contraluz de estas narrativas, en las últimas dos décadas distintas académicas han registrado un cambio cuantitativo y cualitativo en la presencia de las mujeres en el crimen organizado.<sup>2</sup> El número de mujeres que participa en el mundo criminal desde distintas posiciones ha incrementado significativamente y al mismo tiempo, los papeles que desempeñan son cada vez más protagónicos y relevantes.<sup>3</sup> Al analizar este cambio, es necesario resaltar la importancia de deconstruir el discurso que considera a las mujeres como inherentemente incapaces de cometer crímenes, reconociendo que las mujeres también pueden ejercer agencia y tomar decisiones autónomas, incluso en contextos delictivos. Por esto, el presente trabajo se concentra únicamente en las mujeres que participan en el crimen organizado de manera voluntaria.

El presente estudio sobre la participación de las mujeres en el crimen organizado en México revela un aumento significativo en la presencia femenina en actividades delictivas durante el siglo XXI, tanto en roles tradicionales como en áreas emergentes. Por un lado, este incremento se atribuye a la necesidad de mano de obra por parte de las organizaciones criminales y a las ventajas específicas que las mujeres pueden aportar en este contexto. Por otro, es posible

---

<sup>1</sup> Sandra Ley, "Mujeres en el crimen organizado: Retos e hipótesis pendientes en el estudio de la participación de las mujeres en organizaciones criminales," Seminario Permanente de Investigación, (Centro de Estudios de Género de El Colegio de México, 2023), 28.

<sup>2</sup> Ivette Jiménez, "Mujeres, narco y violencia: resultados de una guerra fallida." *Colegio de Sonora, Región y Sociedad* 4, no. 11 (2014): 111, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10230108005>

<sup>3</sup> Arlene Tickner, *Women and Organized Crime in Latin America: Beyond Victims and Victimizers* (Colombia: Insight Crime, 2019), 67, <https://bit.ly/3nMgXCD>

observar una creciente atracción hacia el crimen organizado por parte de las mujeres, tanto como medio de protección por el aumento de la violencia causada por este, como por la normalización y romantización de este mundo a través de la narcocultura.

Para desarrollar lo anterior, la presente tesina se conforma a partir de cinco capítulos. El primero expone un resumen de la hipótesis y el argumento, así como el diseño de investigación del trabajo, que abarca la selección de casos y la metodología. El segundo capítulo profundiza en las variables a analizar y se divide en cinco secciones; la primera abarca una breve recapitulación de las mujeres en el crimen con una perspectiva multirregional, la segunda se concentra en probar el aumento de la participación de las mujeres en el crimen organizado en México, la tercera comprende la variable estructural como explicación a este aumento, la cuarta sección aborda la variable social como segunda explicación y finalmente la quinta analiza la hipótesis rival existente. El tercer capítulo se compone del argumento central del trabajo y de la operacionalización de las variables pertinentes. El cuarto, se ocupa del análisis de las entrevistas y de los resultados de la investigación cualitativa. Por último, el quinto capítulo expone una conclusión, junto con las implicaciones de política pública de los hallazgos y consideraciones para futuras investigaciones.

### *Hipótesis y argumento*

El presente trabajo tiene por objeto de estudio la participación de las mujeres en el crimen organizado y plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿qué explica la creciente participación de las mujeres dentro del crimen organizado en México? El objetivo principal es analizar la relación entre la participación de las mujeres en el crimen organizado (variable dependiente) con la oferta y la demanda de este (variables independientes) de 2000 a 2023. Como hipótesis, el texto propone que ha habido un cambio en el *poder* unirse al crimen organizado, la *oferta* del crimen organizado —un aumento del reclutamiento femenino por parte de organizaciones criminales— y también en las motivaciones detrás del *querer* hacerlo, la *demand*a del crimen organizado —las normas sociales alrededor que lo han posicionado cada vez más atractivo. Por un lado, el primer argumento establece que un mayor reclutamiento por parte del crimen organizado tiene lugar gracias a un incremento en la necesidad de mano de obra por parte de las organizaciones criminales, pero también porque las mujeres cuentan con ventajas y cualidades específicas para dichas organizaciones. Por otro, el segundo argumento afirma que las normas sociales alrededor del crimen organizado lo han hecho más atractivo

gracias a un incremento en la violencia causada por estos grupos criminales, que hace que — paradójicamente— las mujeres en contextos violentos busquen protección en estos grupos y por el auge de la narcocultura, que lo normaliza y romantiza.

Para alcanzar dicho objetivo, el presente trabajo propone una metodología cualitativa compuesta por el análisis de 22 entrevistas narrativas realizadas a mujeres en distintos centros penitenciarios del país por delitos relacionados con el crimen organizado. A diferencia de la literatura existente —dominantemente victimista— el presente texto hace su contribución al proponer una explicación multicausal en donde las explicaciones no se conformen de un solo factor, sino que denoten la convergencia de los distintos elementos que han provocado un aumento de la participación femenina en el crimen organizado, tomando en cuenta la multidimensionalidad de las mujeres participantes. Ni víctimas ni victimarias.

En primer lugar, es necesario mencionar que para fines del trabajo, *crimen organizado* se refiere a grupos que se dedican a llevar a cabo actividades delictivas de manera sistemática y coordinada, con el objetivo de obtener beneficios económicos o de poder. Estos grupos suelen operar de manera clandestina, utilizando la violencia, la corrupción y otras formas de intimidación para alcanzar sus metas.<sup>4</sup> Sería un error para el estudio solo considerar las grandes organizaciones, los *cárteles*, como los únicos actores en la delincuencia organizada, pues estos pueden ir de un grupo de cinco personas a una organización jerárquica con cientos en sus filas. Por lo tanto, el objetivo de la investigación es mantener una definición conceptual mínima para no restringir el estudio a unos cuantos grupos.<sup>5</sup> En materia jurídica y cuantitativa, el presente texto toma la clasificación hecha por la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL), producto del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), donde el término *crimen organizado* cobija distintos delitos de alto impacto: secuestro, venta, transporte o producción de droga, trata de personas, acopio ilegal de armas, robo, homicidio y extorsión.

---

<sup>4</sup> Federico Varese, “What is Organized Crime?” en *Redefining Organized Crime: A Challenge for the European Union?* editado por Stefania Carnevale et. al. (Oxford: Hart Publishing, 2017), 43-44.

<sup>5</sup> Es importante mencionar que no existe un consenso en la literatura sobre la definición exacta de crimen organizado y que incluso algunas pueden resultar insuficientes o utópicas. Sin embargo, el objetivo del presente trabajo es establecer un piso mínimo para poder analizar desde ahí las distintas actividades delictivas de las mujeres participantes en las entrevistas. Lo anterior con la finalidad de no caer en la subrepresentación, pero tampoco en la sobrerrepresentación.

## *Diseño de investigación*

Así, el presente trabajo encuentra interés científico y práctico en México como caso de estudio. La justificación del caso mexicano se basa en las *buchonas*. Además de que México es un caso extremo de violencia relacionada con el crimen organizado y de violencia de género, también es el lugar de origen de esta nueva cultura. Esposas, novias o parejas de narcotraficantes con su propia estética —cadera de 90 cm, cintura de 60 cm y busto de 90 cm— que ya no solo significan un trofeo para denotar estatus social, sino que participan activamente en actividades delictivas, las *buchonas* representan un nuevo arquetipo de la mujer en el crimen organizado y con ello, han reposicionado las normas sociales y culturales alrededor de este. Sumado a lo anterior, la presencia de las distintas organizaciones criminales en México trasciende fronteras estatales y la línea que delimita a un grupo de otro es difusa.<sup>6</sup> Debido a esto y para enriquecer la investigación, el trabajo propone un análisis a nivel nacional, sin divisiones geográficas o limitaciones a solo ciertos grupos criminales.

Dada la naturaleza ilegal y clandestina del fenómeno, utilizar datos cuantitativos puede incurrir en un gran sesgo, pues no todos los hechos que tienen lugar dentro del crimen organizado son reportados —existe una cifra negra de alrededor del 97% a nivel nacional— y suelen sub-representar el fenómeno en sí mismo.<sup>7</sup> De la misma manera, estos pueden ser irregulares a través del tiempo gracias a las diferencias en su recopilación e incluso, manipulados por tensiones sociales y políticas.<sup>8</sup> Debido a lo anterior, la literatura sobre la metodología en el campo criminal sugiere un enfoque cualitativo.<sup>9</sup> Por lo que el trabajo propone un análisis comparado entre las distintas mujeres, dentro de distintos grupos criminales en México, con distintas posiciones dentro de estas organizaciones. Asimismo, las entrevistadas llevan en promedio seis años privadas de la libertad con un valor máximo de 19 años, por lo que su participación en el crimen se remonta a inicios del siglo XXI. Así, la temporalidad exacta del estudio es de 2000-2023, año en el que se realizaron las entrevistas. El estudio prioriza la

---

<sup>6</sup> Gilles Bataillon, “Narcotráfico y corrupción: las formas de la violencia en México en el siglo XXI,” *Nueva Sociedad* 255, febrero 2015, 2, <https://nuso.org/articulo/narcotrafico-y-corrupcion-las-formas-de-la-violencia-en-mexico-en-el-siglo-xxi/>

<sup>7</sup> Selene López y Víctor Mata, “Estudios de la Seguridad Ciudadana,” *Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León* 3, no. 3 (2020): 89, <https://ucs.edu.mx/wp-content/uploads/2020/10/libro-3a-Edicion-Revista-Cientifica-2.pdf#page=94>

<sup>8</sup> John Eterno, Arvind Verma y Eli Silverman, “Police Manipulations of Crime Reporting: Insiders’ Revelations,” *Justice Quarterly* 33, no. 5 (2016): 822, <https://doi.org/10.1080/07418825.2014.980838>

<sup>9</sup> Raúl Pacheco, “Métodos para el estudio de actividades ilegales, informales, ilícitas e inmorales,” (Conferencia de FLACSO México, 24 noviembre 2023).

profundidad sobre la representatividad a la hora de realizar el estudio y pone especial atención en las historias individuales de cada una de las mujeres participantes, más allá de cifras y estadísticas. Es esencial escucharlas a ellas.

La herramienta cualitativa para la presente investigación es el análisis de 22 entrevistas narrativas (historias de vida) semiestructuradas realizadas durante el año 2023 a mujeres en distintos centros penitenciarios en México que se encuentran privadas de la libertad por delitos relacionados al crimen organizado. Realizadas como parte del proyecto del Dr. Gustavo Fondevila, las entrevistas aportan la visión de autoidentificación y percepción que las mujeres tienen de su propia participación en este mundo. En consonancia con la criminología narrativa, el énfasis está en las historias contadas por las entrevistadas sobre sus propias experiencias por lo que la fiabilidad es un problema menor de lo que sería en otras técnicas de investigación.<sup>10</sup>

La construcción de estas entrevistas consta de varias partes. En primer lugar, las mujeres participantes decidieron hacerlo de manera totalmente voluntaria y para fines éticos y de seguridad, sus nombres se mantienen anónimos, pues los nombres que aparecen en el trabajo son pseudónimos. En la tabla 1 del anexo es posible visualizar los datos sociodemográficos de las participantes, así como algunos detalles de sus sentencias y procesos legales. En segundo, las entrevistas fueron realizadas en las salas de visita o en las celdas de las participantes y las autoridades penitenciarias no estuvieron presentes ni vigilaron de ninguna manera el proceso. Finalmente, cada mujer fue entrevistada tres veces en un periodo de dos semanas, con una duración aproximada de dos horas en cada sesión (con una media de seis horas en total). Las repetidas entrevistas, combinadas con un diseño de investigación flexible, permitieron a las participantes la libertad de hacer hincapié en los temas que eran importantes para ellas. Es necesario mencionar que existe un sesgo de selección al solamente analizar entrevistas de mujeres que se encuentran privadas de la libertad. Sin embargo, la condición inherente de riesgo que implica el estudio del crimen organizado no permite realizar entrevistas de campo a mujeres participando activamente en este, pues la seguridad tanto de ellas como de la investigadora son primordiales.

La variable dependiente es operacionalizada mediante el proxy de niveles de encarcelamiento y el número de mujeres detenidas y procesadas por delitos relacionados con el

---

<sup>10</sup> David Goyes y Sveinung Sandberg, "Trust, nuance, and care: Advantages and challenges of repeat qualitative interviews," *Qualitative Research* 0, no. 0 (2024): 4-5, <https://doi.org/10.1177/14687941241246159>

crimen organizado. Es esencial notar que existen distintos factores a tomar en consideración al cuantificar la presencia de las mujeres en el crimen organizado, como la sub-representatividad y el hecho de que gran parte de mujeres detenidas, procesadas y sentenciadas son inocentes y víctimas de un sistema penal y de justicia fallido.<sup>11</sup> No obstante, la literatura acerca de la metodología apunta que esta es la mejor manera para aproximarse a un estudio que refleje la realidad y es el denominador común en todos los trabajos cuantitativos acerca del crimen organizado.<sup>12</sup>

Para llevar a cabo la operacionalización de las variables independientes, el trabajo toma como base la literatura existente. Por un lado, la oferta —el *poder* unirse al crimen organizado— consiste en el aumento de reclutamiento por parte de este, que es medido a través de la aproximación cuantitativa del número de sus miembros. Dicho aumento tiene lugar gracias a dos factores en específico. El primero es una mayor necesidad de mano de obra, que se expresa a través del número de encarcelamientos o muertes de personas pertenecientes a organizaciones criminales. El segundo es la profesionalización y diversificación del crimen organizado, que es contabilizado a través de su presencia en distintos ámbitos económicos y el surgimiento de nuevos mercados negros. Por otro lado, la demanda —el *querer* unirse al crimen organizado— consiste en una mayor presencia de este en la sociedad. La investigación mide lo anterior por medio de dos factores. El primero es un crecimiento en la cantidad de violencia derivada del crimen organizado, cuantificado a través del número de diversos delitos relacionados con este. El segundo es la presencia de la narcocultura en las normas sociales, medida a través de sus propias expresiones como grupos de redes sociales o narcocorridos en medios de comunicación.

---

<sup>11</sup> Rose Broad, “A Vile and Violent Thing’: Female Traffickers and The Criminal Justice Response.” *British Journal of Criminology* 55, no. 6 (2015): 1071, <https://doi.org/10.1093/bjc/azv072>

<sup>12</sup> Trabajos de Insight Crime, Crisis Group, Sandra Ley, Arturo Santamaría, Carmi Athalia Seca, Campdelli et. al y Judith Acosta, son algunos de los que utilizan el proxy de niveles de encarcelamiento y detenciones para medir la participación de las mujeres en el crimen organizado. Estos son referenciados en la bibliografía del presente trabajo.

## Lila y María

### *Mujeres en el crimen, perspectiva multirregional*

La participación de las mujeres en el crimen organizado es un fenómeno complejo que ha sido objeto de estudio en diversas regiones del mundo. En el contexto de la Camorra en Italia, una de las organizaciones criminales más antiguas y conocidas del país, distintos estudios han observado que las mujeres asumen roles significativos especialmente cuando los líderes masculinos son encarcelados o incapacitados.<sup>13</sup> En otros países, como en Nigeria, las mujeres han ocupado roles clave en redes de tráfico humano, actuando como *madams* que organizan y gestionan operaciones de trata de personas.<sup>14</sup> En países como Finlandia y Bélgica, los datos de arrestos muestran que las mujeres están presentes en todos los mercados del crimen organizado, con una notable participación en delitos económicos y en la trata de personas también.<sup>15</sup> En Reino Unido, autoras destacan casos similares en donde las esposas de líderes de grupos criminales están involucradas en el manejo y blanqueo de las ganancias obtenidas de actividades ilícitas, como el tráfico de drogas.<sup>16</sup> En Australia, por ejemplo, la operación Avarus-Midas de la Policía Federal desmanteló una organización criminal que facilitaba el movimiento de fondos para figuras criminales australianas, en donde encontraron mujeres en posiciones de liderazgo responsables de controlar el lavado de dinero.<sup>17</sup> Asimismo, en China, investigaciones han arrojado que en mercados criminales con menos violencia, las mujeres son más propensas a participar.<sup>18</sup> Además, en Bielorrusia, se han emitido listas de mujeres buscadas por crímenes organizados transnacionales, como el tráfico de migrantes.<sup>19</sup> En el contexto de Canadá, la mayoría de los crímenes organizados en los que participan mujeres caen bajo la categoría de “participación”, que es el nivel más bajo de cargos bajo la legislación de organizaciones criminales.<sup>20</sup>

---

<sup>13</sup> Jana Arsovska y Felia Allum, “Introduction: women and transnational organized crime,” *Trends in Organized Crime* 17, 18 mayo 2014, 13, <https://link.springer.com/article/10.1007/s12117-014-9223-y>

<sup>14</sup> Jana Arsovska y Felia Allum, 9.

<sup>15</sup> Margaret Beare, “Women and Organized Crime,” *Department of Public Safety Canada* 13, 2010, 49, [https://publications.gc.ca/site/archive-archived.html?url=https://publications.gc.ca/collections/collection\\_2012/sp-ps/PS4-106-2010-eng.pdf](https://publications.gc.ca/site/archive-archived.html?url=https://publications.gc.ca/collections/collection_2012/sp-ps/PS4-106-2010-eng.pdf)

<sup>16</sup> “Understanding the role of women in organized crime: an OSCE assessment,” Organization for Security and Co-operation in Europe, 2023, 22, <https://www.osce.org/secretariat/560049>

<sup>17</sup> “Understanding the role of women in organized crime: an OSCE assessment,” 47.

<sup>18</sup> “Understanding the role of women in organized crime: an OSCE assessment,” 52.

<sup>19</sup> Beare, “Women and Organized Crime,” 25.

<sup>20</sup> Ana Guerreiro, Silvia Gomes y Pedro Sousa, “Feminist criminology and women in organized crime: a theoretical exercise,” *Ex æquo* 45, 2022, 10, <https://doi.org/10.22355/exaequo.2022.45.05>

Respecto a América Latina, la participación femenina en el crimen organizado es un fenómeno complejo que varía significativamente entre países, reflejando las dinámicas sociales, económicas y culturales de cada región. En Colombia, por ejemplo, las mujeres han comenzado a ocupar roles más visibles en el tráfico de drogas y el contrabando de migrantes.<sup>21</sup> A menudo, las organizaciones criminales les asignan tareas logísticas, como la organización de rutas y la coordinación de alojamientos para migrantes. En la frontera entre Colombia y Venezuela, las mujeres también juegan un papel crucial en el tráfico de personas. Actúan como reclutadoras y facilitadoras, utilizando su conocimiento local y conexiones para atraer a víctimas vulnerables.<sup>22</sup> En El Salvador, grupos como “Las Viudas Negras” utilizan a mujeres jóvenes para atraer a hombres y luego asesinarlos y beneficiarse de sus seguros de vida.<sup>23</sup> En este sentido, en Argentina las mujeres llegan a participar en situaciones de crisis, donde el jefe masculino está en prisión, fugitivo o de otra manera incapaz de cumplir con su rol.<sup>24</sup> Finalmente, en Brasil y Perú, se han observado redes de explotación sexual donde las mujeres operan como reclutadoras y explotadoras.<sup>25</sup>

#### *¿Aumento de mujeres? (variable dependiente)*

Ahora bien, en el último par de décadas ha existido una ampliación de los espacios en los que las mujeres se involucran en actividades relacionadas con el crimen organizado.<sup>26</sup> Existe diversa evidencia a través de testimonios, entrevistas y análisis de expertas que respaldan la afirmación de que hay un aumento en la presencia de mujeres en el ámbito y que su importancia en este ha crecido significativamente.<sup>27</sup> Vale la pena construir relatos tanto cualitativos como cuantitativos que ayuden a estudiar mejor su papel. De acuerdo con el enfoque cualitativo, existen diversos ejemplos que ilustran la participación activa de las mujeres en el mundo criminal mexicano en el último siglo. Las Cachorras, el grupo de mujeres sicarias que pertenecía a los Zetas, desde su fundación en 2010 es una de las agrupaciones que ejerce más violencia en

---

<sup>21</sup> “Women and Organized Crime in Latin America: Beyond Victims and Victimiziers,” Arlene Tickner, 16.

<sup>22</sup> Tickner, 22.

<sup>23</sup> Tickner, 13.

<sup>24</sup> Jana Arsovska y Felia Allum, 9.

<sup>25</sup> “Women and Organized Crime in Latin America: Beyond Victims and Victimiziers,” Arlene Tickner, 28.

<sup>26</sup> “Crece 400% la detención de mujeres ligadas al narco: The New York Times,” *Proceso*, 16 agosto 2011, 3, <https://bit.ly/413Im1K>

<sup>27</sup> Robin Emmott, “More women rule, and die, in Mexico's drug gangs,” *Reuters*, abril 2023, 2, <https://www.reuters.com/article/idUSN20280286>

todo el país.<sup>28</sup> Pertenecientes a este grupo, Ana Karen Cuevas, Verónica Nájera ‘La Güera’ y Mireya Moreno Carreón ‘La Flaca’, son algunas de las mujeres que están actualmente recluidas en la cárcel federal, donde enfrentan un proceso penal por 18 asesinatos.<sup>29</sup> Los reportes etnográficos y leyendas urbanas exponen que en este grupo delictivo existe un escalafón. Cualquier integrante de Las Cachorras que logra cinco asesinatos pasa a formar parte del grupo conocido como Las Panteras, que se considera el grupo de élite de esta organización criminal y que es comandado por Leticia Jiménez, La Muñe, quien cuenta con al menos cinco órdenes de aprehensión por el delito de homicidio.<sup>30</sup>

Entre otras de las mujeres que sostienen posiciones de mando dentro de estructuras criminales, destaca Clara Elena Laborín Archuleta, ‘La Señora’, esposa de Héctor Beltrán Leyva, quien asumió el control de la organización a su muerte.<sup>31</sup> En ese papel también se encuentra Enedina Arellano Félix, quien es reconocida por la FGR y la DEA como la jefa del cártel de Tijuana.<sup>32</sup> Antes de ella, fue Sandra Ávila Beltrán, ‘La Reina del Pacífico’, la que encarnó el poder de las mujeres dentro de las organizaciones de drogas.<sup>33</sup> Otra mujer que alcanzó fama dentro del crimen organizado fue Yesenia Pacheco Ramírez, ‘La Güera Loca’, quien era jefa de sicarios del cártel del Golfo.<sup>34</sup> La lista de las mujeres protagonistas dentro del crimen organizado mexicano no estaría completa sin mencionar a Elizabeth Garza, quien ha pasado discreta frente a las autoridades mexicanas, pero que a sus 65 años de edad es ubicada por la DEA como una de las quince criminales más buscadas del mundo.<sup>35</sup> ‘La Parkay’ es asociada con el cártel del Golfo y las autoridades le acusan de operaciones de tráfico de drogas, lavado de dinero, secuestro, extorsión y por lo menos doce homicidios.<sup>36</sup>

Para respaldar el recuento cualitativo, desde una aproximación cuantitativa, datos de la ENPOL 2021, registran un aumento en las mujeres procesadas por delitos relacionados con crimen organizado. Son un total de 478 mujeres, respecto a 152 según datos de 2016, que

---

<sup>28</sup> Jesús Lemus, “Un detallado retrato de mujeres que participan en el mundo de la delincuencia en México,” *Los Angeles Times*, julio 2020, <https://www.latimes.com/espanol/opinion/articulo/2020-07-02/no-opinion-un-detallado-retrato-de-mujeres-que-participan-en-el-mundo-de-la-delincuencia-en-mexico>

<sup>29</sup> Lemus, 4.

<sup>30</sup> Lemus, 4.

<sup>31</sup> Lemus, 7.

<sup>32</sup> Lemus, 6.

<sup>33</sup> Lemus, 7.

<sup>34</sup> Lemus, 8.

<sup>35</sup> Lemus, 4.

<sup>36</sup> Lemus, 5.

representa un aumento del 214%.<sup>37</sup> Si bien estas cifras podrían significar simplemente el crecimiento del crimen organizado en México y no un aumento particular de la participación femenina en este, las cifras revelan lo contrario. En la gráfica 1 del anexo es posible apreciar que el número de hombres procesados por delincuencia organizada en 2016 tuvo un aumento de solo del 15% para 2021.<sup>38</sup> Otra opción para el estudio de las mujeres en el crimen organizado en México se refiere a las estadísticas judiciales en materia penal y el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE), también producidos por el INEGI. En el periodo de 1997 a 2008, es posible observar un aumento de mujeres tanto como presuntas delincuentes como delincuentes sentenciadas.<sup>39</sup> Por su parte, entre 2009 y 2012, existe un aumento de mujeres procesadas, aunque las sentencias parecen ir a la baja, pudiendo indicar, posiblemente, un cambio de perspectiva de género en los procesos judiciales. Existe una relativa estabilidad en las tendencias referentes al total de delitos, así como de aquellos asociados al narcomenudeo. Sin embargo, el delito de trata de personas —área en donde ha habido un reclutamiento femenino aún mayor— muestra números radicalmente distintos, con un aumento significativo de mujeres procesadas e imputadas por este delito, pues en 2013 representaban poco más del 5% y en 2015 llegaron a casi el 30%. En cambio, en este mismo periodo, el delito de narcomenudeo se mantuvo constante en alrededor del 5%.<sup>40</sup>

Por el lado de las detenciones, datos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) establecen que 77 mujeres mexicanas fueron detenidas por parte del Ejército en 2000, mientras que este número creció hasta mil 184 para 2023, es decir, un aumento de mil 437%.<sup>41</sup> Mientras que el aumento en las detenciones de los hombres fue de 386% en el mismo periodo. La gráfica 2 en el anexo expone las detenciones anuales en donde estas varían de manera recurrente. No obstante, en la gráfica 3 es posible observar las detenciones de hombres y mujeres en los últimos tres sexenios, en donde la detención masculina se mantenido constante en los últimos dos sexenios e incluso ha disminuido con respecto al de Calderón, pero por el contrario, las detenciones femeninas han aumentado.<sup>42</sup> Por último, en la gráfica 4 es posible observar las

---

<sup>37</sup> “Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2021,” INEGI, última modificación 2021, [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enpol/2021/doc/enpol2021\\_presentacion\\_nacional.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enpol/2021/doc/enpol2021_presentacion_nacional.pdf)

<sup>38</sup> “Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016,” INEGI, última modificación 2016, [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enpol/2016/doc/enpol2016\\_mex.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enpol/2016/doc/enpol2016_mex.pdf)

<sup>39</sup> Ley, “Mujeres en el crimen organizado,” 21.

<sup>40</sup> Ley, 21.

<sup>41</sup> Datos de solicitud de información a la SEDENA - Folio: 330026424001516.

<sup>42</sup> Datos de solicitud de información a la SEDENA - Folio: 330026424001516.

detenciones de SEDENA durante el sexenio de AMLO y la densidad estatal de estas, en donde los estados con más detenciones son Baja California, Tamaulipas y Sonora, respectivamente.<sup>43</sup>

Adicionalmente, es preciso enfatizar que aunque estos datos suelen constituir la fuente principal, e incluso única, de información disponible, podrían subestimar o sobreestimar la participación femenina en actividades delictivas. Por un lado, los sistemas de seguridad y justicia en contextos caracterizados por la violencia criminal suelen encontrarse debilitados, lo que dificulta la ejecución eficaz de arrestos y la aplicación de sentencias. Por otro, los entornos caracterizados por la violencia suelen asociarse con políticas punitivas que impactan de manera desproporcionada en grupos más vulnerables, incluyendo a las mujeres. Por lo que esto no necesariamente apunta a un incremento en la participación de las mujeres en el crimen organizado en México, sino que podría referir a una política punitiva que juzga particularmente a las mujeres bajo una visión sesgada, desde el imaginario del narcotraficante masculino.<sup>44</sup> No obstante, los datos etnográficos recopilados respaldan la tesis de que las mujeres están cada vez más involucradas en actividades ilegales.

#### *Variable estructural (del poder, de la oferta)*

La literatura existente arroja distintas variables para explicar el aumento en la participación femenina desde la perspectiva exógena. En primer lugar, el objetivo de los grupos criminales de monopolizar mercados ilícitos puede conducir a esfuerzos de reclutamiento de mujeres a sus filas con el fin de compensar las pérdidas de vida —masculinas en su mayoría— derivadas de conflictos con el Estado o con otros grupos.<sup>45</sup> Así, debido a la captura o muerte de miembros de estos grupos, se ha abierto la oportunidad para que las mujeres ocupen roles que antes estaban reservados exclusivamente para hombres. Como consecuencia, en las localidades con mayor competencia criminal y mayor confrontación entre los grupos del crimen organizado y las fuerzas del Estado hay un mayor número de mujeres detenidas por actividades relacionadas con el crimen organizado (gráfica 4).<sup>46</sup> Por ejemplo, los intensos choques entre organizaciones criminales como el cártel Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación —solo por mencionar algunos— en Tamaulipas y Sonora, coinciden con un aumento significativo de la participación

---

<sup>43</sup> Datos de solicitud de información a la SEDENA - Folio: 330026424001516.

<sup>44</sup> Anabel Hernández, *Emma y las otras señoras del narco*, (Ciudad de México: Grijalbo, 2015), 134.

<sup>45</sup> Deborah Bonello, *Narcas: the secret rise of women in Latin America's cartels*, (Boston: Beacon Press, 2023), 67.

<sup>46</sup> Ley, "Mujeres en el crimen organizado," 13.

femenina en el mundo del crimen. En respuesta, las mujeres han estado involucradas en la producción, distribución y venta de drogas, así como en actividades políticas y lavado de dinero durante décadas. Sin embargo, en el nuevo siglo —especialmente desde 2006-2007, años en lo que el Estado emprendió la “guerra contra las drogas”— se han unido a los cuerpos de ejecución y secuestro, así como al liderazgo en las decisiones financieras y organizativas de organizaciones delictivas, compensando por la falta de sus pares masculinos.<sup>47</sup>

En complemento a lo anterior, la diversificación de las actividades del crimen organizado ha creado más oportunidades para que las mujeres se involucren en distintas posiciones.<sup>48</sup> Por ejemplo, como resultado de la diversificación, las redes de tráfico de personas han tenido un crecimiento desorbitante en las últimas dos décadas y son estas quienes reclutan desproporcionadamente mujeres. Lo anterior debido a que requieren del establecimiento de lazos de confianza en los que principalmente participan mujeres, quienes, a su vez, eventualmente apoyan a las nuevas reclutas en su ascenso en la red criminal.<sup>49</sup> Como resultado, las organizaciones criminales que inicialmente incorporan mujeres a sus puestos de liderazgos reclutarán, de manera subsecuente, a un mayor número de mujeres en comparación con aquellas organizaciones que no incluyen a mujeres en un papel activo en sus estructuras.<sup>50</sup> Lo que también denota también la posibilidad de que las mujeres modifiquen la estructura criminal una vez dentro de esta.

En relación, existe una mayor capitalización de los estereotipos de género. Las mujeres pueden tener habilidades específicas que les permiten desempeñarse de manera efectiva en ciertos papeles dentro del crimen organizado, incluso mejor que los hombres. Destacan principalmente en estas tareas por la tendencia paternalista de los sistemas de administración de justicia, policiales y penitenciarios, que no ve en las mujeres objeto de desconfianza, al asumir

---

<sup>47</sup> Arturo Santamaría, coord., *Las jefas del narco: El ascenso de las mujeres en el crimen organizado*. (México: Grijalbo, 2012), 173.

<sup>48</sup> Daniel Sansó-Rubert, “Criminalidad organizada y género. ¿Hacia una redefinición del papel de la mujer en el seno de las organizaciones criminales?” *Revista del Instituto Universitat de Investigació en Criminologia y Ciències Penals de la UV*, 2010, 14, <http://www.uv.es/recrim/recrim10/recrim10a01.pdf>

<sup>49</sup> Alex Henshaw, et. al., “Understanding women at war: a mixed-methods exploration of leadership in non-state armed groups,” *Small Wars & Insurgencies* 30, no. 7 (2019): 1090, <https://doi.org/10.1080/09592318.2019.1649829>

<sup>50</sup> Annette Hübschle, “Of bogus hunters, queenpins and mules: the varied roles of women in transnational organized crime in Southern Africa,” *Trends in Organized Crime* 17, 2014, 45, <https://doi.org/10.1007/s12117-013-9202-8>

que la criminalidad es cosa masculina.<sup>51</sup> Del mismo modo, la capacidad de pasar desapercibida o de integrarse en entornos hostiles puede ser una ventaja, permitiéndoles obtener información valiosa o llevar a cabo operaciones encubiertas con mayor discreción.<sup>52</sup> Gracias a ello, operan con un perfil más bajo y evitan la atención no deseada de las autoridades.<sup>53</sup> Sumado a lo anterior, las mujeres también demuestran extrema cautela en sus operaciones, priorizando el bienestar de sus familias. De acuerdo con esto, recurren a la violencia de manera menos impulsiva que los hombres, siendo sus hijos una de sus mayores preocupaciones, lo que las hace más previsoras del futuro.<sup>54</sup> También pueden tener habilidades comunicativas que les permiten establecer relaciones y redes de contacto de manera efectiva y esto puede ser útil para negociar acuerdos, coordinar operaciones o mantener la cohesión dentro de una organización criminal.<sup>55</sup> Con el papel de facilitadoras de delito, las mujeres crean vínculos de confianza con las víctimas para permitir que otros actores dentro de la organización concreten el crimen.

*Variable social (del querer, de la demanda)*

Asimismo, la literatura resalta la importancia del contexto político y social de la participación femenina en el mundo criminal. En este sentido, es necesario tomar en cuenta el aumento de la participación de las mujeres en situaciones de conflicto armado desde la perspectiva de la agencia de género. Es esencial destacar la necesidad de diferenciar cómo responden los hombres y las mujeres civiles a la violencia en situaciones de guerra.<sup>56</sup> Las mujeres son desproporcionadamente afectadas por la violencia en zonas de conflicto y esto puede influir en su mayor participación en estos ámbitos. Las mujeres que han sido objeto de violencia específica, como la violencia sexual, pueden encontrar motivación para su involucramiento en estrategias de intimidad para obtener protección y recursos.<sup>57</sup> No obstante,

---

<sup>51</sup> Ley, "Mujeres en el crimen organizado: Retos e hipótesis pendientes en el estudio de la participación de las mujeres en organizaciones criminales," 19.

<sup>52</sup> Juan Carlos Ramírez y María Tabuena, *Camelia la texana y otras mujeres de la narcocultura*. (México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2016), 76.

<sup>53</sup> Howard Campbell, "Female Drug Smugglers on the U.S.-Mexico Border: Gender, Crime, and Empowerment," *Anthropological Quarterly* 81, no. 1 (2008): 236, <https://www.jstor.org/stable/30052745>

<sup>54</sup> Santamaría, coord., *Las jefas del narco: El ascenso de las mujeres en el crimen organizado*, 121.

<sup>55</sup> María Calderón, "Narcocultura y violencia contra las mujeres en México," tesis para Licenciatura en Sociología, (Universidad Autónoma Metropolitana, 2020), 34.

<sup>56</sup> Martha Romero, "¿Por qué delinquen las mujeres? Vertientes analíticas desde una perspectiva de género," *Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente* 1, no. 26 (2003): 38, <https://www.redalyc.org/pdf/582/58212604.pdf>

<sup>57</sup> Itzelin Mata, "El cuerpo de la mujer vinculada al narcotráfico como narración de sus relaciones sociales," tesis para Maestría en Comunicación de la Ciencia y Cultura, (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2013), 45.

la literatura enfatiza que las mujeres no son participantes pasivas, sino que pueden desempeñar papeles significativos en grupos extremistas.<sup>58</sup> El análisis redefine la narrativa de las mujeres únicamente como víctimas al reconocer sus procesos de toma de decisiones y motivaciones para unirse a tales grupos. Además, critica la tendencia a despolitizar la violencia femenina al atribuirla únicamente a factores emocionales, reforzando así el estereotipo de las mujeres como víctimas eternas.<sup>59</sup> Es esencial resaltar la diversidad de razones que pueden llevar a las mujeres a participar en extremismos, como la búsqueda de pertenencia, la influencia de entornos radicales, experiencias de abuso y trauma, entre otros, así como destacar que las mujeres pueden encontrar formas de independencia y pertenencia en estos entornos, lo que sugiere un aumento en su participación activa en un contexto de aumento de violencia paralelo.

Sumado a lo anterior, la emergencia de la *narcocultura* como fenómeno social y cultural ha reconfigurado al crimen organizado en los territorios en los que opera, dando lugar a un *capitalismo gore* caracterizado por la rentabilización de la muerte.<sup>60</sup> Un ejemplo de esto es el fenómeno de los narcocorridos como una forma de expresión que retrata la vida de los narcotraficantes y el tráfico de drogas ilícitas, presentando a estos personajes en ocasiones como héroes benefactores.<sup>61</sup> Es esencial destacar la importancia de la narrativa en la narcocultura para justificar moralmente las acciones de los involucrados en el negocio del crimen organizado, así como explorar cómo esta influye en diversos aspectos de la sociedad, como el consumo, la violencia, el entretenimiento, las artes y la moda, contribuyendo a la reproducción social de la vida cotidiana en entornos marcados por la violencia.<sup>62</sup>

La academia plantea que el *narcomundo* puede ser entendido como un escenario donde existen lugares de lucha y resignificación de lo femenino, lo que implica la posibilidad de

---

<sup>58</sup> Alexis Henshaw, "Where Women Rebel: Patterns of women's participation in armed rebel groups 1990–2008," *International Feminist Journal of Politics* 18, no. 1 (2016): 42, <https://doi.org/10.1080/14616742.2015.1007729>

<sup>59</sup> Anastasia Porret, "Women who don't want to be saved." *CONfines* 37, no. 19 (2023): 128, <https://doi.org/10.46530/cf.vi37/cnfns.n37.p117-133>

<sup>60</sup> Sayak Valencia, *Capitalismo Gore*, (España: Melusina, 2010), 49.

<sup>61</sup> Luis Alzati, "Narcocultura, medios y producción cultural." *Telos: Cuadernos de comunicación e innovación* 110, 16 abril 2019, 23, <https://telos.fundaciontelefonica.com/telos-110-asuntos-de-comunicacion-narcocultura-medios-y-produccion-cultural/>

<sup>62</sup> Anajilda Mondaca, "Narrativa de la narcocultura: estética y consumo." *Ciencia desde el Occidente* 2, no. 1 (2014): 328, <https://biblat.unam.mx/hevila/CienciadesdeOccidente/2014/vol1/no2/4.pdf>

reestructurar identidades femeninas y adoptar nuevos patrones de comportamiento.<sup>63</sup> *Buchona* es un término que se popularizó por primera vez en el estado mexicano de Sinaloa como una forma de describir a las extravagantes novias de una generación de narcos del siglo XXI a quienes se hace referencia en masculino como *buchón*.<sup>64</sup> No obstante, si en sus inicios *buchona* se refería a la novia de un narco, en los últimos 20 años el término ha adquirido significados adicionales, expandiéndose para incluir a mujeres que están vinculadas o tienen papeles activos en los grupos criminales. Con su origen y popularización en el norte de México, las buchonas representan una nueva construcción del crimen organizado, “el narco ha salido del armario, es una nueva clase social.”<sup>65</sup> El arquetipo de la esposa pasiva de la mafia, que dice no saber cómo su pareja gana dinero, da paso a una mujer que es más dueña de sí misma y abraza el mundo de donde proviene. La literatura destaca que las mujeres utilizan su capital erótico como un activo personal en un contexto de meritocracia, donde la mercantilización de la feminidad les brinda oportunidades de ascenso social y aumento de capital. Distintas autoras hacen especial énfasis en que las mujeres en estos círculos deben mantener una vocación permanente hacia su belleza, desafiando estereotipos de sumisión y utilizando sus subjetividades capitalísticas para ascender socialmente a través de la venta de su cuerpo y feminidad.<sup>66</sup>

### *Hipótesis rival*

La literatura existente también destaca otro factor importante para tratar de explicar la creciente participación femenina en el crimen organizado, la variable económica. Distintas autoras exponen que las ganancias monetarias que brinda el crimen organizado para las mujeres es esencial a la hora de entender su participación dentro de este. Identifican el involucramiento de las mujeres como una forma de buscar una salida económica, enfrentando situaciones de pobreza y desamparo.<sup>67</sup> Las mujeres involucradas a menudo encuentran independencia a través de oportunidades financieras. La desigualdad socioeconómica, la falta de oportunidades en

---

<sup>63</sup> Kenya Herrera, “La cabrona aquí soy yo: cuerpos y subjetividades femeninas en la narcocultura de la frontera norte de México,” tesis para Promotion in Kulturwissenschaften, Universität Potsdam Philosophische Fakultät Institut für Romanistik, 2018, 65.

<sup>64</sup> Carolina Miranda, “La influencer Jenny69 se llama a sí misma una ‘buchona’. Cómo un estilo inspirado en el narco llegó a dominar las redes sociales,” *Los Angeles Times*, 8 noviembre 2021, 2, <https://www.latimes.com/espanol/entretenimiento/articulo/2021-11-08/el-estilo-buchona-que-hace-alarde-de-excesos-consumistas>

<sup>65</sup> Miranda, 3.

<sup>66</sup> Alejandra León, “La feminidad buchona: performatividad, corporalidad y relaciones de poder en la narcocultura mexicana.” Tesis para Doctorado en Estudios Culturales, (Colegio de la Frontera Norte, 2019), 24.

<sup>67</sup> Santamaría, coord., *Las jefas del narco: El ascenso de las mujeres en el crimen organizado*, 244.

entornos marginales, la discriminación salarial y la exclusión pueden empujar a las mujeres en busca de ingresos, poder y estatus dentro del crimen organizado.<sup>68</sup> Para algunas, representa la oportunidad de ganar su propio dinero y emanciparse del control masculino, lo que es atractivo en un contexto de desigualdad.<sup>69</sup>

Sin embargo, es posible identificar un sesgo en la literatura hacia la sobreexplotación de la variable económica como causa de dicha participación. En primer lugar, esta variable podría solo explicar la participación de las mujeres marginadas y en condiciones de desigualdad económica y pobreza, dejando de lado la participación de mujeres de otras clases sociales.<sup>70</sup> De acuerdo con la investigación de Deborah Bonello en *NARCAS*, personas como Mallory —proveniente de una familia de clase media— tenían otras oportunidades disponibles para ellas.<sup>71</sup> Al igual que Luz Fajardo, quien tenía un título en derecho.<sup>72</sup> Asimismo, al obedecer la lógica económica, las mujeres deberían dejar de cometer actividades ilícitas una vez alcanzaran independencia y estabilidad monetaria. Sin embargo, también están Guadalupe y Yaneth, vinculadas al cártel de Sinaloa, quienes pasaron 30 o 40 años en el negocio de la droga y debían de haber concebido distintas motivaciones a través de décadas participando en el crimen organizado.<sup>73</sup> En segundo, la pobreza y la desigualdad podrían explicar, en todo caso, un aumento de la participación en términos absolutos, pero no relativos. Es decir, podría explicar más mujeres en el crimen organizado, pero este aumento solo como un crecimiento del total de las personas participantes en estas organizaciones y no como un aumento femenino relativo al número de hombres participando. Falla en explicar la amplia distancia que aún hay entre hombres y mujeres en cuanto a su participación respectiva en actividades criminales. Por último, es necesario constatar que ninguna variable o factor es suficiente en sí misma para explicar la participación femenina dentro del crimen organizado mexicano. Es por eso que la presente tesina no descarta el factor económico como motivante para la participación femenina, sino que propone un enfoque multicausal con variables que se complementen a sí mismas. Así, lograr

---

<sup>68</sup> Carey, *Women drug traffickers: mules, bosses, and organized crime*, 178.

<sup>69</sup> “Partners in Crime: The Rise of Women in Mexico’s Illegal Groups,” *International Crisis Group: Latin America Report 103*, 28 noviembre 2023, 4, <https://www.crisisgroup.org/sites/default/files/2023-11/103-partners-in-crime.pdf>

<sup>70</sup> Campbell, “Female Drug Smugglers on the U.S.-Mexico Border,” 245.

<sup>71</sup> Bonello, *Narcas: the secret rise of women in Latin America’s cartels*, 72.

<sup>72</sup> Bonello, 73.

<sup>73</sup> Bonello, 81.

una aportación al campo de estudio poniendo atención a variables fuera de lo obvio y quitándole peso explicativo a la variable de ingresos económicos.

## Gloria y Lupe

### *Argumento*

La explicación acerca de la creciente participación femenina en el crimen organizado se compone de un mecanismo de oferta y demanda, en otras palabras, *poder* y *querer*. Existe un diálogo continuo entre la importancia de los detonantes estructurales y la de los individuales. ¿Qué pesa más, la estructura o la agencia? El objetivo de la presente tesina es constatar que estas dos dimensiones no son polos opuestos y que más bien operan simultáneamente. Por un lado, ha aumentado la oferta de parte del crimen organizado para que las mujeres se unan a este. Como primera causa se encuentra el hecho de que el crimen organizado —como resultado del alza de enfrentamientos con otras organizaciones criminales y/o autoridades estatales— ha perdido hombres de sus filas.<sup>74</sup> Para cuantificar dicha pérdida es esencial problematizar cualquier tipo de cifra referente al campo ilegal y clandestino de estas organizaciones y no asumirlas como definitivas. Uno de los conflictos más significativos es tratar de capturar los flujos y variables de los miembros de estas organizaciones en un sistema cada vez más flexible y adaptativo. Es necesario comprender que el reclutamiento no está gobernado por un parámetro fijo y que las organizaciones criminales no son entes homogéneos. Asimismo, es necesario aclarar que los actores que cuantifican a estas organizaciones no son actores apolíticos y es esencial considerarlos como actores con intereses y fines específicos, en donde los números pueden variar acorde a estos.

Con esto en cuenta, una estimación de este tipo es necesaria para operacionalizar los miembros de estas agrupaciones y poder analizar mejor su tamaño y alcance. Para 2023, Anne Milgram —directora de la DEA (Drug Enforcement Administration)— afirma que, por ejemplo, “el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel Sinaloa están presentes en más de 100 países del mundo y en 50 entidades de Estados Unidos.”<sup>75</sup> Del Cártel Sinaloa señaló que está “conformado por 26 mil miembros, asociados, facilitadores y agentes presentes en 19 de los 32 estados mexicanos.”<sup>76</sup> Del Cártel Jalisco Nueva Generación contabilizó “18 mil 800 personas

---

<sup>74</sup> María Campedelli, Rafael Prieto-Curiel y Alejandro Hope, “Reducing cartel recruitment is the only way to lower violence in Mexico,” *Science* 381, no. 6664 (2023): 1313, <https://www.science.org/doi/10.1126/science.adh2888>

<sup>75</sup> Carlos Pérez Ricart, “Los cárteles según la DEA: el discurso y la mentira,” *Sin Embargo*, 3 agosto 2023, 1, <https://www.sinembargo.mx/03-08-2023/4392449>

<sup>76</sup> Pérez Ricart, 3.

operando en 21 estados de la República. Entre ambas organizaciones, 44 mil 800 personas.”<sup>77</sup> Asimismo, el reclutamiento desempeña un papel crucial en la sostenibilidad de estas organizaciones. Las múltiples agrupaciones criminales en México, reclutaron aproximadamente a 19 mil 300 individuos en 2021, con una ganancia neta de 7 mil miembros después de contabilizar las pérdidas.<sup>78</sup> Además, académicas estiman que reclutar al menos 350 personas por semana es esencial para evitar el colapso de dichas organizaciones.<sup>79</sup> Por ejemplo, diversas estimaciones reflejan que en 2012 había 115 mil miembros de carteles y que en diez años, la cifra aumentó a 175 mil.<sup>80</sup> Como resultado, es posible determinar que estas agrupaciones mueven el foco de atención a otros sectores no tomados en cuenta o *desaprovechados*; como las mujeres, incluso las infancias. Es así como a simple vista, el reclutamiento de mujeres se clasifica como mera necesidad por parte de las organizaciones criminales de una mayor mano de obra. Como consecuencia, las mujeres ya no se limitan a cargos *no violentos* o en la periferia, sino que es posible observar un aumento en mujeres sicarias, secuestradoras o extorsionadoras con cargos más protagónicos necesarios para contrarrestar las distintas amenazas.<sup>81</sup>

Paradójicamente a la pérdida de vidas humanas, el crimen organizado también se ha sofisticado, profesionalizado, diversificado y expandido a lo largo de las últimas dos décadas.<sup>82</sup> Los grupos criminales mexicanos han diversificado sus actividades, explotando todas las fuentes posibles de ingresos —tanto lícitas como ilícitas— en sus zonas de control. Por ejemplo, la extorsión y adquisición de empresas legales se han vuelto comunes, alcanzando en 2022 los niveles más altos registrados.<sup>83</sup> Al obtener ingresos de negocios legales “me evito muchos pedos porque no le interesa al gobierno”,<sup>84</sup> comentó un jefe criminal entrevistado por Crisis Group. En regiones como Michoacán y Guerrero, los grupos criminales han tomado el control de

---

<sup>77</sup> Pérez Ricart, 4.

<sup>78</sup> Campedelli, Prieto-Curiel y Hope, 1314.

<sup>79</sup> Campedelli, Prieto-Curiel y Hope, 1315.

<sup>80</sup> Campedelli, Prieto-Curiel y Hope, 1315.

<sup>81</sup> Rossella Selmini, “Women in organized crime,” *Crime and Justice* 49, no. 1 (2021): 342, <https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/708622>

<sup>82</sup> Joel Salvador y César Martínez, “Diversifying violence: Mining, export-agriculture, and criminal governance in Mexico,” *World Development* 151, no. 105769 (2022): 5, <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2021.105769>

<sup>83</sup> “El laberinto de los generales: crimen y militares en México,” *International Crisis Group: Latin America Report 106*, 24 mayo 2024, 34, <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/mexico/106-generals-labyrinth-crime-and-military-mexico>

<sup>84</sup> “El laberinto de los generales,” 21.

mercados legales, monopolizando el suministro de productos básicos.<sup>85</sup> Otro líder criminal mencionó que un competidor se fortalecía gracias a la extorsión a cultivadores de aguacate, generando al menos 80 millones de pesos anuales. Como resultado, estas nuevas fuentes de ingresos han permitido a los grupos criminales fortalecer sus organizaciones reclutando nuevas integrantes. Especialmente, aunque no exclusivamente, en ámbitos económicos y administrativos. Sumado a lo anterior, los recursos ilícitos también se usan para ganar el apoyo de la población. Aunque emplean violencia, los grupos criminales también se presentan como benefactores, distribuyendo dinero y alimentos, construyendo infraestructura y asumiendo roles de árbitros en disputas locales. Lo que reduce la probabilidad de que las civiles revelen información comprometedoras y puede incluso motivarlas a actuar como soldados. Un antiguo miembro de un grupo criminal afirmó: “Aquí en México, para tener una plaza tienes que ganarte a la gente.”<sup>86</sup>

Obedeciendo a la sofisticación, trasladar un paquete de droga a través de la frontera México-Estados Unidos requiere de mucha más especialización que el siglo pasado. Mover kilos y kilos de cocaína en la cajuela de un coche ya no es suficiente ni para esconderla, ni para suplir su demanda.<sup>87</sup> Así, el reclutamiento de mujeres no solo ha traído al negocio más mano de obra, sino habilidades especiales en los nuevos negocios que les permiten infiltrarse. En este sentido, ellas usan técnicas para coquetear con los oficiales de aduana e inmigración para cruzar la droga más fácil. Tienden a vestirse deliberadamente con atuendos provocativos y seducir a agentes e inspectores masculinos para pasar desapercibidas.

Creo que las mujeres tienen una gran idea para el contrabando... mejor que los hombres. Tienen más huevos para hacerlo, especialmente como conductoras. Los traficantes de drogas y los inspectores fronterizos, las aduanas y la inmigración confían más en las mujeres. Sonríen y platican con ellos y algunos hasta llegan a entregar sus números de teléfono, lo que lo hace mucho más fácil. Eso todo lo que se necesita, especialmente los fines de semana y por la noche. Finges que eres una de esas borrachas rubias y eso es todo; eso te llevará al otro lado. Es más fácil cuando el inspector es un gringo. Tienen algo con las mujeres mexicanas.<sup>88</sup>

Aparte de mejorar estéticamente su cuerpo, biológicamente las mujeres tienen más cavidades corporales por donde contrabandear la droga por la frontera. La cavidad vaginal, los

---

<sup>85</sup> “El laberinto de los generales,” 32.

<sup>86</sup> “El laberinto de los generales,” 23.

<sup>87</sup> Judith Acosta, “Mujeres en el tráfico minoritario de droga en la frontera México-Estados Unidos: Exclusión, poder y riqueza,” tesis para Maestría en Desarrollo Regional, (Colegio de la Frontera Norte, 2012), 16, <http://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1014/162>

<sup>88</sup> Campbell, “Female Drug Smugglers on the U.S.-Mexico Border,” 265. Traducción propia.

pechos, los brasieres, los embarazos falsos, los implantes quirúrgicamente instalados en el busto, el trasero o las caderas; son algunos de los lugares más recurrentes que las mujeres mencionan como los efectivos para pasar droga en la frontera.<sup>89</sup> Las mujeres también aprovechan el estereotipo de madres y su papel tradicional en la familia. Diciembre y navidad funcionan como los mejores periodos de oportunidad para cruzar drogas. Envuelven cinco o diez kilos de cocaína en piñatas, peluches y distintos regalos con grandes moños. “Solo les dices a los inspectores que vienes a ver a tus familiares. ¿Quién va a querer romper un regalo que envolviste tan bonito?”<sup>90</sup> Incluso, las mujeres se sirven de sus hijos para hacer más fácil el contrabando.

Les dices a los niños: tan pronto como nos acerquemos a la estación de cruce empiecen a pelear y a llorar, tiren cosas y hagan berrinche. Entonces, para cuando la camioneta entra, eres una señora en una camioneta con los niños en un alboroto. Todo lo que el agente de inmigración quiere hacer es sacarlos de ahí.<sup>91</sup>

El tradicional estereotipo de género en el que las mujeres tienen éxito en el negocio de las drogas porque son más confiables, más cerebrales, menos problemáticas, menos emocionales, menos viscerales y violentas, les ayuda a sobrevivir.

¿Qué hay de la demanda, de la voluntad de querer unirse al crimen organizado? Como fue mencionado anteriormente, existe una creciente relevancia del crimen organizado en la vida de las mexicanas. Evidencia arroja que el número de grupos armados ilegales se duplicó entre 2010 y 2020, hasta alcanzar unos 200.<sup>92</sup> Es innegable que la presencia del crimen organizado ha permeado las estructuras sociales y políticas del país, algo que no necesariamente sucedía un par de décadas atrás. Incluso, distintas académicas sugieren que existe una guerra tangible entre las organizaciones criminales y las fuerzas estatales.<sup>93</sup> Por lo que también existe una mayor necesidad de protección de parte de la sociedad. Durante el siglo pasado el crimen organizado era conceptualizado, por la sociedad y por las autoridades, como un monstruo mítico con muchas cabezas y brazos que sucedía en otro mundo, pero no en el real, eso era cosa de *criminales*. Sin embargo, este se ha ido infiltrando cada vez más en los entramados sociales y junto con este, la

---

<sup>89</sup> Liliana Ovalle, “La mujer en el ‘narcomundo’. Construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenino.” *Revista de Estudios de Género La ventana* 24, 2006, 302, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402411>

<sup>90</sup> Campbell, “Female Drug Smugglers on the U.S.-Mexico Border,” 240.

<sup>91</sup> Campbell, 263.

<sup>92</sup> “El laberinto de los generales: crimen y militares en México,” 4.

<sup>93</sup> Laura Atuesta y Estefanía Vela, *Las dos guerras. El impacto de los enfrentamientos de las fuerzas armadas en los asesinatos de mujeres en México (2007-2018)*, (México: Intersecta, 2020), 13. [https://cdn.prod.website-files.com/64c019456bb62d07dc3af2b9/6537171ac4a0e3fed8db8dbf\\_Intersecta%20-%20Las%20dos%20guerras.pdf](https://cdn.prod.website-files.com/64c019456bb62d07dc3af2b9/6537171ac4a0e3fed8db8dbf_Intersecta%20-%20Las%20dos%20guerras.pdf) 2020.

violencia que perpetra. Si bien, el aumento en la violencia no se traduce directamente a un aumento en la participación en el crimen organizado, es necesario demostrar que esta violencia sí tiene un impacto directo en las mujeres y es por esto que surge dicha necesidad de protección. También es necesario aclarar que esta violencia no necesariamente tiene que ser derivada del crimen organizado, sino que puede ser perpetuada por una diversidad de actores. Por eso, las mujeres buscan unirse al crimen organizado no solo como protección de este, sino también como protección de los distintos factores violentos en sus vidas. Protección —y venganza— de un padre violento, de una pareja abusadora, de pandillas extorsionadoras, de familias abusivas. La lista es larga.

Para analizar de manera más clara el aumento de la violencia en el país, las gráficas 5, 6 y 7 del anexo exponen los datos a continuación. Para mejor visualización, los delitos fueron agrupados por número de incidencias, en donde es posible ver el aumento de cada una de estas, pero también la proporción de ciertos delitos frente a otros. De acuerdo con cifras del INEGI, los homicidios han pasado de 10 mil 737 en 2000 a 30 mil 523 en el 2023.<sup>94</sup> Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) arrojan que, a nivel nacional, el delito de extorsión registró un aumento del 785.27% en el mismo periodo. Asimismo, las amenazas han ido de 53 mil 360 en 2000 a 140 mil 430, un aumento del 163.25%. Incluso, gracias a su alta incidencia, se han tipificado nuevos delitos en la última década. La trata de personas se ha duplicado de 343 casos en 2016 a 729 en 2023. En los mismos años, el narcomenudeo ha aumentado de 34 mil 531 a 90 mil 71, un crecimiento del 160.92%. Sumado a lo anterior, la violencia de género también ha empeorado. Específicamente, el delito de violación pasó de 13 mil 67 casos a 22 mil 731 en los mismos años. Respecto a 2016, los resultados de 2023 muestran un incremento en feminicidios, pues han aumentado 95%, con 426 y 831 casos respectivamente. A su vez, el delito de abuso sexual ha ido de 14 mil 974 a 35 mil 917 en el mismo periodo. Finalmente, la violencia familiar ha ido de 153 mil 572 casos a 284 mil 203 en 2023.<sup>95</sup>

Es así como el crimen organizado surge como un espacio de protección, seguridad, respaldo y reconocimiento. Muchas mujeres se unen a organizaciones criminales como un

---

<sup>94</sup> “Mortalidad: Defunciones por homicidios,” INEGI, última modificación 2022, <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp>

<sup>95</sup> *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2023* (México: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2024), <https://drive.google.com/file/d/1eHkJvmeOxKP3zG5foTdljJWNxCDaFfby/view>

medio de autodefensa y protección contra la violencia de género. Ven estos grupos como una forma de evitar convertirse en objetivos de comunidades violentas. La oportunidad de tomar el control de sus vidas, buscar venganza, sentirse parte de un grupo y esforzarse por el avance personal pueden ser incentivos atractivos en una sociedad marcada por la injusticia sistémica.<sup>96</sup> En algunos casos, los grupos criminales ofrecen una forma de protección que el Estado y el sistema judicial no logran proporcionar. Lo que lleva a las mujeres a unirse como estrategia de supervivencia y medio para ejercer poder en entornos con altos niveles de violencia.

Asimismo, la normalización del crimen organizado y el auge de la narcocultura en la sociedad ha provocado un cambio en las normas sociales alrededor del crimen.<sup>97</sup> Este es cada vez más accesible para las mujeres, cada vez más realidad que ficción. A pesar de los efectos indescriptibles que ha tenido el crimen organizado y la pérdida de miles de vidas humanas a manos de este, se reconfigura cada vez más como una opción viable, y atractiva. ¿Cómo se mide lo intangible?, ¿cómo se mide la narcocultura? De acuerdo con un estudio realizado en Sinaloa y Michoacán, la sociedad identifica al narcotráfico con las siguientes manifestaciones culturales: narcocorridos 11%, accesorios caros 9.5%, vestimenta 8.2%, carros de lujo 6.7%, lenguaje (narcolenguaje) 5%, fiestas 3.5% y arrancones 3.1%.<sup>98</sup> Como resultado, es posible determinar que sí existe una construcción cultural y social específica alrededor del crimen organizado y que esta no es necesariamente negativa. El crimen organizado es atractivo.

Los narcocorridos tienen especial protagonismo. En este espacio abundan las mujeres valientes, alejadas de la victimización y mostrando una capacidad agencial que les gana reconocimiento. Letras como las siguientes demuestran la creciente relevancia de las mujeres en el crimen organizado y en la representación de este. En contraste con los narcocorridos del siglo pasado, que suelen remontarse hasta las primeras décadas de 1900s, en donde las mujeres eran retradas como meros trofeos para denotar estatus social y una extensión superficial del hombre en el mundo del crimen, las mujeres han cobrado protagonismo. Incluso, es posible observar el surgimiento de una nueva corriente del género musical, los *narcocorridos feministas*.

---

<sup>96</sup> “Partners in Crime,” 26.

<sup>97</sup> Liliana Ovalle, “Las fronteras de la narcocultura,” en *La frontera interpretada: procesos culturales en la frontera noroeste de México*, editado por Everardo Garduño, et. al. (México: CONACULTA, 2005), 122, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3612458>

<sup>98</sup> David Moreno, César Burgos y Jairo Valdez, “Daño social y cultura del narcotráfico en México: estudio de representaciones sociales en Sinaloa y Michoacán.” *Revista de pensamiento, crítica y estudios literarios latinoamericanos* 14, 15 diciembre 2016, 289, <https://revistes.uab.cat/mitologies/article/view/v14-moreno-burgos-valdez>

Es hembra de armas tomar  
que sabe vencer el miedo,  
belleza espectacular,  
hermosa de cuerpo entero  
en la mafia number one  
de lavado de dinero.<sup>99</sup>

Ahora va pa las mujeres, pa una dama muy valiente  
donde llega se respeta, lo que diga  
en la sierra y la ciudad, yo soy la China  
quien dijo que las mujeres no podían.<sup>100</sup>

Podemos ver una apropiación del espacio criminal de parte de las mujeres y no solo en los negocios íntimos del crimen organizado, sino también en su representación pública. Las mujeres se están haciendo notar cada vez más.

Otro ejemplo de la socialización de las mujeres en esta nueva conceptualización del crimen organizado son las *buchonas*. Los cuerpos de las feminidades buchonas no surgen de manera espontánea, sino que están moldeados por procesos históricos, sociales y económicos.<sup>101</sup> En este sentido, existe un incremento reciente en la creación de cuentas en redes sociales para publicar y seguir contenido relacionado con el crimen organizado y su estética buchona, contribuyendo a su aspiracionismo, pero también a su accesibilidad. Mediante una búsqueda en Instagram y Facebook con las palabras clave *buchonas* y *narcos*, es posible encontrar a estos usuarios con sus respectivas descripciones: @narcomania\_buchona (se hacen trabajos de desvío de dinero, también la mercancía corre fluido aquí, se hacen trabajitos para desaparecer a alguien, también hay puestos pal que quiera entrarle al negocio, ten un buen rollo bro), @buchonas\_VIP (grupo donde fingimos ser narcos y buchonas), @buchonas\_caprichosas (el arte del narcotráfico mezclado con la belleza), @narcos\_culiacán (para todos los que traigan o porten la enfermedad del virus Ántrax,<sup>102</sup> únanse), @sicarios\_narcos (grupo creado para que sirva de vitrina de miles de personas necesitadas de soluciones radicales). El crimen organizado tiene más poder social del que tenía hace un par de décadas. En un contexto marcado por una violencia creciente y

---

<sup>99</sup> *La señora de Acero*, Tucanes de Tijuana, 2014.

<sup>100</sup> *En La Sierra y La Ciudad (La China)*, La Adictiva Banda San José de Mesillas, 2014.

<sup>101</sup> María Peraza y Alejandro Núñez, “Las buchonas, una identidad femenina creciente en México: una revisión de la literatura,” en *Redes temáticas: género, migración y trabajo social*, editado por Claudia Tejada, et. al. (México: Acanits, 2021), 57, <https://www.acanits.org/assets/img/libros/Redes%20tematicas%20genero%20migracion4.pdf>

<sup>102</sup> Los Ántrax fueron el grupo sicario del Cártel Sinaloa, teniendo como principal centro de operación la ciudad de Culiacán del 2008 al 2014.

palpable, es fácil normalizar las atrocidades cometidas en nombre de un grupo si este promete protección, lujos, diversión. La preferencia por una vida corta, pero llena de adrenalina. Una mujer relata, “yo escogí mi vida y voy a escoger mi muerte.”<sup>103</sup>

Entonces, por un lado, las mujeres *pueden* unirse al crimen organizado cada vez más. es decir, la oferta ha aumentado. Lo anterior como resultado de un mayor reclutamiento por parte de organizaciones criminales, porque las mujeres representan un nuevo sector de mano de obra, porque las organizaciones requieren niveles mayores de profesionalización y diversificación, y porque las mujeres tienen ventajas específicas relacionadas a su género que están siendo cada vez más aprovechadas por estos grupos. Por otro lado, las mujeres *quieren* unirse al crimen organizado cada vez más. La demanda también ha aumentado. Esto como consecuencia de un aumento en la violencia a nivel nacional y una mayor necesidad de protección de esta en donde los grupos criminales acojen a las mujeres y también, como consecuencia del surgimiento de la narcocultura, que posiciona al crimen organizado como cada vez más atractivo.

---

<sup>103</sup> Ainhoa Vásquez, “De Muñecas a Dueñas. La aparente inversión de roles de género en las narcoserries de Telemundo,” *Culturales* 4, no. 2 (2016): 225, [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-11912016000200209](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912016000200209)

## Concha y Lulú

### *Análisis de entrevistas*

Gracias a los relatos de las entrevistadas, es posible empezar a construir una historia colectiva de por qué ha aumentado la participación de las mujeres en el crimen organizado mexicano. Tras determinar las categorías con base empírica, los testimonios se introdujeron en ATLAS.ti para facilitar la gestión de los datos. Después, los temas se extrajeron primero de forma inductiva de las entrevistas y luego se refinaron mediante conceptos clave identificados en la literatura de investigación. Así, se basaron tanto en los datos como en la teoría. Todas las frases, expresiones y relatos en las cuales las mujeres hacen algún tipo de referencia a las variables operacionalizadas anteriormente —mayor reclutamiento por parte del crimen organizado, expansión y diversificación de este, violencia derivada del crimen organizado y la narcocultura— fueron codificadas y analizadas. En general, el trabajo siguió el procedimiento de la teoría fundamentada de generar categorías con base empírica, combinada con el análisis de contenido orientado a la teoría de las entrevistas de historias de vida.<sup>104</sup> A través de la sistematización de las 22 entrevistas narrativas la presente tesina brinda luz acerca de la oferta y la demanda femenina que dialoga con el crimen organizado. En total, el trabajo examinó más de mil 800 páginas en las cuales las 22 mujeres pudieron contar su historia con su propia voz.

Para encontrar denominadores comunes de las mujeres entrevistadas, la investigación realizó un estudio de las condiciones socioeconómicas de las participantes. La edad promedio de las mujeres es de 40 años, la participante más joven tiene 20 y la mayor 68. De la misma manera, la sentencia promedio es de 17 años, la más larga siendo de 50 y la más corta de 3 años; seis mujeres se encuentran en proceso. Asimismo, el nivel de escolaridad de la gran mayoría de las participantes es secundaria y cuatro cuentan con alguna carrera técnica o licenciatura completada. Antes de ingresar al penal, la mayoría de las participantes se desempeñaban como trabajadoras sexuales, ya sea de tiempo completo o por ciertos periodos, mientras que las demás ocupaciones predominantes eran comerciante o empleada. Casi todas tenían hijos, de uno a tres en promedio, eran las proveedoras en sus hogares y constituían familias monoparentales, pues pocas no eran madres solteras. Todas las entrevistadas están privadas de la libertad por delitos que caen dentro de la clasificación de crimen organizado de acuerdo con la ENPOL 2021,<sup>105</sup>

---

<sup>104</sup> A. Strauss y J. Corbin, *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada*, (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2002), 45.

<sup>105</sup> “Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2021,” INEGI.

aunque hay algunas que relatan haber cometido otros delitos por los que no han sido señaladas penalmente. La edad de inicio en actividades delictivas suele ser antes de los 25 años y de manera gradual, escalando poco a poco los delitos. Finalmente, los datos permiten establecer que todas las participantes fueron violentadas de alguna manera —ya sea económica, física o psicológicamente— antes de delinquir. Es esencial notar que este abuso prevenía generalmente de hombres —padres, padrastros, tíos, primos o parejas— y en pocos casos, de la madre.

#### *Variable estructural (del poder; de la oferta)*

Con relación a un mayor reclutamiento por parte de las organizaciones criminales, las entrevistadas sí mencionan las ventajas que tienen al delinquir por ser mujeres. Lo anterior sostiene el argumento de que el crimen organizado no solo recluta a mujeres por ser mano de obra, sino que mercantiliza ciertos estereotipos de género para suplir la demanda de su creciente diversificación y profesionalización. La ventaja más mencionada por las participantes es la posibilidad de levantar menos sospecha frente a autoridades y víctimas de los delitos. Jimena robaba mercancía de camiones y relata su experiencia delinquiendo con hombres.

- Y cuando yo ya me sentí, yo ya estaba manejando el camión. Entonces eso, yo creo que al grupo de muchachos que eran tres, pues se sorprenden, ¿No? De que una mujer esté manejando y, y luego sí que, yo creo que, yo sentí que se disfrazaba un poco más el que, el que no fuera un hombre quien se subiera, ¿No? No, no cualquiera.
- Y usted sí.
- Yo sí.
- ¿Cómo se siente la adrenalina? El golpe de adrenalina.
- Yo sentía que el carro era mío. Sí, no pasa nada.
- ¿Cómo es que usted llegaba a imponerse a estos adultos (los chóferes de los camiones)?
- Pues les haces creer, ¿No? Este, vengo con más gente. Quiero ver tu factura. ¿Está, está asegurado? No te voy a dañar a ti. Este, vas a estacionarte, deja las llaves pegadas. Déjame ver si esto es vendible. Yo estoy viendo las facturas y este, te quedas conmigo sin ningún problema, ¿No? Lo que me interesa es la mercancía. Ajá. Así con calma agarra tus cosas. Bájate. Bájate de este lado y caminando. Se disfraza más siendo mujer. ¿Por qué? Porque la mayoría de las personas que delinquen tienen cara de delincuente. Si usted me mira, pues va a decir: no, no ((ríen)). Y luego sí me iba arreglada y pues ((ríe)).
- Usted era la cara del negocio.<sup>106</sup>

De la misma manera, Lucero empleaba técnicas de coqueteo y utilizaba las relaciones sentimentales para sacar provecho dentro de la organización, pues tenía un novio policía con quien podía acudir cuando estuviera detenida en la delegación.

---

<sup>106</sup> Jimena, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila a mujeres privadas de la libertad en centros penitenciarios de México, abril 2023.

- Le digo Adán, estoy en la delegación por robo de auto. ¿Cómo que estás en la delegación por robo de auto? Mira Lucero, ¿En cuál estás?, No pus que en tal. Ahorita voy para allá. Que llega a la delegación. Imagínese el amor que me tenía ese hombre, que llega a la delegación.<sup>107</sup>

Verónica también cuenta su experiencia al utilizar su cuerpo y ciertas técnicas femeninas para sacar ventaja a la hora de delinquir.

- Y tenía ese plus, digámoslo así, de que a los sitios donde iba, siempre llamaba la atención por algo, porque bailaba, por mi forma de, de ser tan extrovertida, entonces siempre había quien me invitara, entonces ya lo empecé a hacer, como se dice, con alevosía y ventaja, porque nunca pude, puedo decir que, en esos días hubo, digámoslo así, esa expresión de fui ingenua o no supe ¡No! Sí sabía cómo hacer que me, que me, eso se llamaba manipular, ¿No? Aprendí a chorear a los hombres para obtener dinero.
- Usted manipulaba.
- Ajá, manipulaba. Yo vivía de mi cuerpo.<sup>108</sup>

Sus relatos también ayudan a comprobar la teoría que explica que las mujeres sí llevan a cabo los delitos de manera distinta a los hombres y que incluso, la presencia femenina puede llegar a cambiar la estructura y operación de la organización; ya sea reclutando a más mujeres ellas mismas o modificando el modo en el cometen los delitos. Por ejemplo, Jimena solía ser menos violenta que sus pares masculinos y algunas otras mujeres relatan ser más meticulosas y cuidadosas que ellos.

- Yo ¡No le iba a hacer nada! Pero uno de los que me acompañaban le da un cachetazo en la cabeza y le empieza a salir sangre y volteo y me le quedo viendo y le digo; ¡No, qué poca madre tienes! O sea, por qué lastimar a alguien si ya, o sea le estás causando un trauma, el despojarlo de sus cosas y aparte le pegas, o sea no. Y sí le dije: no vuelvo a trabajar contigo porque te voy a decir algo, lo que hacemos no está bien. Porque entonces yo no era agresiva. Yo decía: ¿Sabes qué? Pues ya mírame, no te pongas mal, tranquila, nada más vinimos por el dinero, así y así no te va a pasar nada. Pus si las tenía que amarrar, las amarraba, si no, pus las metía a un cuartito, ya quedaban bien resguardadas, ya. Pero yo me fijaba que, en una ocasión yo me pelié con un tipo, porque vio una adolescente guapa la niña en, en blusoncito y ya él estaba viendo las piernas. Yyy lo primero que hice fue pegarle en el estómago y decirle: ¡No mames! ¡Puede ser tu hija! ¿No? A lo que venimos.<sup>109</sup>

Zamira y Toña también cuentan sus propios límites impuestos a la hora de delinquir.

- Porque yo siempre he dicho, a lo mejor y sí me he dedicado al robo, pero, siempre he sido de la idea de que le voy a robar a alguien que tenga, no a alguien que no tenga.<sup>110</sup>
- No, me imaginaba ver a mis hijos, no. Le digo: yo te puedo hacer lo que tú quieras, pero al menos donde haiga niños, ahí manda otra persona, porque yo no puedo. Y sí, nunca me, me mandaron, una vez, pero no lo hice.<sup>111</sup>

<sup>107</sup> Lucero, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila.

<sup>108</sup> Verónica, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila.

<sup>109</sup> Jimena, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila.

<sup>110</sup> Zamira, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila.

<sup>111</sup> Toña, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila.

De la misma manera, Pilar, quien se dedicaba a la falsificación de documentos y a robo de transporte de carga, cuenta cómo se fue integrando a estas actividades, la manera en la que delinquía y qué le hacía sentir.

- Entonces, sí aprendí, yo una vez llegué y dije, a ver, dime los pros y los contras de un cheque. Este, tengo facilidad para las firmas, emm para los diferentes tipos de letra, pero no porque lo estudie, porque entonces uno le pone actitud, cuidado y se le da a uno ¿No? ... No me gusta quitarle a los particulares, no me gusta. Tres ocasiones me presté. Lo que sí, tengo es el temple para hacerlo.
- Ya lo creo.
- Que eso es mucho, ¿No? Este idiota no sabe, pero yo sí puedo. El temple es mucho.
- A mí lo que me gusta de su trabajo es que, lo hace de una manera limpia o lo hizo de una manera limpia, sin lastimar a nadie, sin herir a nadie, sin violencia.
- ¡Muy limpio, muy limpio! Y creo que, también fui generosa, porque ¿Quién se va a ver que, te despoja de algo y que de ahí te regale? Sí, tuve casos, tuve dos o tres casos donde este, un señor una vez me platicó, traía Scribe, que tenía cinco hijos y que. Le digo, nos vemos mañana en los carritos de Carrefour. Le regalé cinco mil pesos. Cuando me llevé dos tráilers de llantas Michelin Ring quince, les regalé veinte mil pesos. Ya sabía yo, que implicaba un millón 400 mil, no es cualquier situación; yo te lo regalo, sin problema. No cualquiera lo hace.<sup>112</sup>

Aunque las entrevistadas no mencionan explícitamente contar con menos barreras de entrada al crimen organizado al compararlas con el siglo pasado, sí se expresan de este con naturalidad. La gran mayoría de ellas mencionan tener parientes, amigos o conocidos dentro de organizaciones criminales y estas como parte de la estructura social de sus contextos. Las participantes lo enmarcan como una opción viable y accesible para ellas en todo momento. Si bien sí es un espacio predominantemente masculino, no expresan obstáculos a la hora de delinquir e incluso, cuentan repetidamente los incentivos que tuvieron para hacerlo. Pilar y Tita relatan su experiencia de ingreso a distintas organizaciones criminales.

- Sí, siempre he dicho uno se... el dinero facilita la vida y claro que uno diferencia las comodidades a las carencias, ¿No? Yo, no tuve yo carencias, nunca tuve carencias, ¿No? Pero se me dio y ¿Por qué no? Aquí hay que tomar las cosas, no siempre uno tiene ni el tiempo y sobre todo, yo he tenido la decisión y me he dado a la tarea de invertir tiempo para perfeccionar las cosas. Eso es ser libre, eso, somos libres. A nadie, le tengo que dar cuenta de lo que aprendo.
- O sea, no puede decir, estas situaciones por las carencias, por el sufrimiento que teníamos.
- No, no, fue porque en ese momento lo viví, me enseñaron, me gustó este... lo hice por acompañante, por lo que sea, y a veces superas al maestro y entonces, lucras, lucras, y en ese momento, yo nunca dije o nunca pensé ¡Ay voy a ir a robar! No, voy a ir a traerme lo que yo quiera, porque lo puedo hacer. Yo sí. Me gusta, me gusta bien. Me gusta mi casa con alberca. Me gusta mis caballos bien. Me gusta jugar mi dinero, o sea me gusta.<sup>113</sup>

---

<sup>112</sup> Pilar, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila.

<sup>113</sup> Pilar, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila.

- Pueees yo no puedo decir que, yo tengo alguna justificación para haber entrado, porque todo lo que yo hice fue bajo premeditación, alevosía y ventaja, ¿No?<sup>114</sup>

Además, las mismas mujeres reclutan cada vez más a sus compañeras, como ejemplifica el caso de Mara, quien fue reclutada por una mujer y con el tiempo ella misma reclutaba a más mujeres. Lo que apunta a la teoría de *desfamiliarización* del crimen y debilita el argumento en el que las mujeres solo participan en estas organizaciones a través de vínculos familiares o de amistades masculinos. Así, es posible identificar una cadena en donde las mujeres participantes son más propensas a reclutar mujeres y una mujer es más probable a unirse si es reclutada por otra mujer. Lo que también denota la hipótesis de que hay una mayor participación femenina en las organizaciones criminales porque hay más mujeres dentro de estas.

- Ajá. Y, entonces, ella fue la que me invito. Ellos no me invitaron, ella fue la que me invitó a robar.
- Mjum.
- Robaba coches
- ... Le digo a Lina, Lina, tengo un negocio para ti, porque yo no lo puedo hacer. Pero te vas a ganar mucho dinero. Me dice Lina, ¿Sí?, le digo sí. Me dice, ¿Qué es? Le digo, te voy a presentar a unas personas, uno de ellos es mi novio, y te va a dar al, un material a vender, y así, así.<sup>115</sup>

Incluso, y de acuerdo con la literatura, las mujeres no solo han participado en más cargos y posiciones, sino que estos son cada vez más protagónicos y de mayor jerarquía que antes.

Jimena relata:

- Usted nunca fue, con lo inteligente que es, la jefa.
- ((carcajea)
- ¡Se me hace que sí! ((carcajean))
- No la jefa, pero sí parte de la cabeza.<sup>116</sup>

#### *Variable social (del querer, de la demanda)*

Derivado de lo anterior, es posible determinar que un resultado fundamental de las entrevistas es que el crimen organizado surge como una forma de escape en contextos violentos. Este es construido por las mujeres como un espacio en donde encuentran el respeto, reconocimiento, poder y control que el mundo de afuera no les permitía. Algunas delinquen como forma de protección de la violencia presente en sus vidas e incluso mencionan las redes de apoyo que consiguieron en distintos grupos criminales. Toña, quien era sicaria y se dedicaba

---

<sup>114</sup> Tita, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila.

<sup>115</sup> Mara, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila.

<sup>116</sup> Jimena, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila.

a transportar drogas a Estados Unidos, refiere su experiencia conviviendo con hombres en el grupo y con su patrón, a quien le tiene mucho aprecio.

- Usted ¿No tuvo que hacer nada para ganarse el respeto con sus compañeros?
- No, no, o sea, se va dando, se va dando eso.
- Cómo, ¿Cómo logran hacer eso, de que se conviertan en la otra familia de uno?
- Porque te tratan bien, o sea, lo que no tuve con mi familia, lo tuve con él (su patrón), de que me apoya en muchas cosas.<sup>117</sup>

Es así como una mayor presencia de las mujeres en el crimen organizado puede explicarse por un aumento de la violencia característico del siglo XXI, especialmente de género. Es posible observar un aumento en la violencia intrafamiliar en las últimas dos décadas —que coincide con los relatos de las entrevistadas— y así las organizaciones criminales surgen como espacio de defensa cada vez más necesaria en un país como México, un país en el que gracias a los contextos de profunda violencia sistemática, el crimen organizado se convierte en un espacio seguro. De la misma manera, Amada era novia de un narcotraficante importante en su comunidad y le ayudaba en aspectos de transporte y venta de droga.

- A mí, allá en el pueblo me respetaban, nadie me faltaba el respeto, ¡eh! Desde que anduve con esa persona. Todos me traían aquí, que si quería ir con mis amigos, si a ella no se le cobra, todo se le da gratis, que si quiero ropa, ven y cómprala. Los taxistas estaban a disposición a la hora que yo fuera, así yo los despertara, estuvieran con su familia o con sus hijos, tienes que ir por ella, porque tienes que ir, ¿eh?
- ¿Cómo se sentía usted?
- No, pues ¡halagada! ¿no? Reina.
- ¿Y la gente le tenía miedo incluso? ¿no?
- Sí, sí la gente me tenía mucho miedo.<sup>118</sup>

Lo anterior también se relaciona con la teoría y comprueba el alcance de la narcocultura, de la persecución de los objetivos del dinero, la fama, el poder, las armas, la ropa. El crimen organizado permea cada vez más en las estructuras sociales para construir cierto arquetipo del narco, de la *narca*. Amada relata su día a día y su fascinación por formar parte de la cultura buchona.

- Porque me cuidaba mucho, bastante, era, nada, de un gordito acá, nada de una lonja, ¡no! Tienes que estar plana, yo diario dos horas al gimnasio, yo dos horas, dos horas. Pantalones entubados y ombligueras, zapatillas, pelo planchado y pestañas, bien arreglada. Yo diario andaba arreglada, diario, diario.
- Entonces a usted su tratamiento y todo esto se lo pagaban ellos, para que usted estuviera...

---

<sup>117</sup> Toña, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila.

<sup>118</sup> Amada, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila.

- Sí. Mi vida que viví fue una vida de película, una vida de serie, una vida de buchona, así es esto, así fue mi vida.<sup>119</sup>

Desde una perspectiva feminista, el poder de estas feminidades trasciende la lógica mercantilista y violenta, pues las mujeres son conscientes de que su capital erótico no se limita únicamente al ámbito sexual, sino que posee un potencial para desafiar las normas convencionales en torno al placer y el erotismo. Asimismo, reconocen que al invertir en este capital erótico, pueden obtener ganancias que les permiten intercambiarlo por bienes materiales de alto valor. La sexualidad se vuelve un instrumento de negociación. Este enfoque reconoce la agencia de estas mujeres en la construcción y negociación de su propia identidad y poder dentro de un contexto específico.<sup>120</sup> Es posible identificar un aumento en la mercantilización de la feminidad. Existe una consciencia colectiva, que toma cada vez más forma, para tomar control sobre las ventajas que implica delinquir siendo mujer. La cultura buchona permea cada vez más las estructuras sociales, sobre todo de las jóvenes y crea la ilusión de que pertenecer al crimen organizado va más allá de la violencia, es el estatus. No es necesariamente que el cuerpo haya cobrado mayor importancia dentro del mundo criminal, sino hay una mayor concientización femenina sobre las ventajas que este implica y la voluntad para hacerlo valer.

Concretamente, distintas mujeres mencionan conceptos como *poder, dinero, adrenalina, ambición o libertad* cuando hablan de los motivos que las llevaron a unirse al crimen organizado. Es posible identificar el auge de una cultura que promueve al crimen organizado no solo como modo de sustento, sino como estilo de vida. Elsa trabajaba en una compañía de teléfono y se dedicaba a llevar a cabo auto robos junto con su pareja, a quien ella convenció de participar.

- Ajá. En ese momento, pues ((ríe)), yo creo que fue como más la ambición de decir, pues, nunca es malo un poquito más, ¿No? Yo creo que, pudo también haber sido eso. Yyyy, al final, un poco. Pues sí, no sé, no sé si llamarle ambición al final.
- ¿Por qué, también, él acepta? ¿Quién de los dos es el que dice, sí, primero? O, los dos dicen al mismo tiempo, ((ríe)).
- ((ríe)) Creo que fui yo.
- Y, él, ¿No la hace recapacitar?, ¿No le dice, oye, espérate, mira, tenemos el negocio? O sea, o usted es quien lo convence a él, y le dice.
- Casi, casi, ¿No? Pues, al principio, sí, hubo un momento de recapacitación, y de decir, no, y creo que yo me aferré un poquito a decir, ps, es lo último, ya, es esto ya, de aquí, yo creo que con esto, se acabó todo.

---

<sup>119</sup> Amada, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila.

<sup>120</sup> Jesús Pardo, "Transformaciones estéticas: la narcocultura, la producción de valores culturales y la validación del fenómeno narco," *Calle 14: Revista de investigación en el campo del arte* 13, no. 24 (2018): 406, <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/c14/article/view/13534>

- Nos retiramos ((ríe)).<sup>121</sup>

Las palabras más comunes dentro de estas entrevistas denotan un hallazgo importante. El aumento de la participación femenina no encuentra su única explicación en motivos estructurales como la desigualdad y la pobreza que orilla a las mujeres a delinquir. Existen distintas motivaciones que poco tienen que ver con la necesidad económica. Por ejemplo, Toña relata su experiencia en el crimen organizado, los motivos que la hicieron delinquir y el respaldo que siente cuando lo hace.

- A usted le gustó este trabajo
- Sí.
- A usted la hace sentir así como, poderosa, ¿No?
- No poderosa, pero libre.
- ¿Por qué?
- Libre, porque pus siempre estuve encerrada en mi casa con golpes y todo. Entonces, ora puedo decidir por mí. O sea, yo puedo, sí yo quiero ir a Guadalajara, pus agarro mi dinero y me voy. Nadien que, ¡Ay, no, no vas a ir! Esto. O sea, me siento libre, tomar mis propias decisiones.
- ¿Por qué más le gusta?
- Pues sí, porque pues... me gusta, me gustaaa mmm andar con ellos en el carro, en las motos, mmm parando a veces las injusticias, porque nosotros somos de los que, sí vemos que alguien le está pegando a un niño, es cuando nosotros nos metemos y defendemos a esas personas. No nos gusta también que, pues sí yo no estoy de acuerdo que maltraten a un niño, no sé, como a mí me maltrataron n, n, no. Entonces como sé que tengo quien me respalde por ese lado, también lo hago por eso, porque si yo llego a una casa y veo una persona que está golpeando a un niño. Tengo cómo meterme en la casa y madrearme a la persona que lo está haciendo. Y porque sé que atrás de mí, van otras personas y no me van a dejar sola por esa parte también.<sup>122</sup>

Incluso, algunas otras expresan explícitamente que no pertenecían al crimen organizado por el dinero. Jimena se dedicaba al robo de transportes de carga.

- Sí, antes delinquía porque me invitaban y a mí me gustaba la adrenalina ((carcajea)). Pero no por necesidad. Porque yo trabajaba. Yo empiezo a... percibir dinero... mucho dinero. Yo digo... ¡Qué bien! ((ríe)) Te cega la ambición... el egoísmo. No piensas en nadie más. Se hace difícil, mis hermanos tenían el vicio de la droga y del alcohol, yo del dinero.
- A usted le gusta la adrenalina ¿Verdad?
- Me encanta.<sup>123</sup>

El aspecto de la adrenalina y emoción que provoca delinquir ha sido un factor constante a lo largo de la historia del crimen. No obstante, sí es posible detectar una potencialización de este al relacionarlo con la romantización e idealización que el crimen organizado ha tenido en la sociedad durante el siglo XXI. El crecimiento y expansión de este ha causado su infiltración en

---

<sup>121</sup> Elsa, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila, mujeres privadas de la libertad, abril 2023.

<sup>122</sup> Toña, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila.

<sup>123</sup> Jimena, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila.

los tejidos sociales, en la cultura del país. Aunque el surgimiento de la narcocultura no es suficiente para explicar la participación femenina en el crimen organizado, sí es posible determinar que lo acerca y lo hace más accesible a la población mexicana. Pilar cuenta su historia y su acercamiento a las armas y a la violencia desde pequeña.

- ¿Quién le enseñó a usar un arma?
- Nadie. Yo desde los diez años que hice mi primera comunión, yo pedí una pistola. Yo tenía trajes de gala de charrería, entonces yo tengo que tener un arma, una treinta y ocho.
- ¿Y se la regalan?
- Sí, me la regalaron, pero porque era traje, era este, cómo se llama
- Parte de la vestimenta. A mí me gustan las pistolas. Porque yo, pus miedo a las armas no.
- Nunca les ha tenido.
- No, me encantan.<sup>124</sup>

Además, otras mujeres afirman no arrepentirse de su decisión de delinquir, aunque las haya llevado a la privación de su libertad, y están seguras de volver a hacerlo cuando terminen su sentencia. Toña y Tita relatan:

- Sí usted pudiera volver el tiempo atrás, usted ¿Dejaría de hacer algo de lo que hizo y que ahora la tiene aquí?
- No, no me arrepiento de nada.
- De nada.
- De nada. No me arrepiento de nada. Sí. Gracias a Dios, él no me deja (su patrón), ni me dejará como siempre lo hemos dicho, y él "hasta donde tope la moto", estoy con él y está conmigo.<sup>125</sup>
- Oiga y ¿Ha valido la pena?
- Mmmmm, pues no me arrepiento. Sí vale la pena, porque nunca me he arrepentido de lo que hago. Mjum, sí vale la pena, porque sí gano, pues sí, sí, sí saco lo que quiero sacar, tengo lo que quiero tener.
- O sea, el dinero es suficiente para...
- La protección.<sup>126</sup>

Con lo anterior en cuenta, el estudio de la participación femenina es de suma importancia debido a una razón en especial que hace que las consecuencias de esta sean diferenciadas frente a la participación de los hombres. La participación de las mujeres expone en mayor medida a los infantes a nuevas amenazas de violencia y reclutamiento, lo que podría prolongar la crisis de seguridad del país.<sup>127</sup> El papel tradicional de la mujer y los estereotipos de género que lo acompañan posicionan a la mujer en el ámbito privado con la crianza y el cuidado de los hijos como su responsabilidad. Por lo tanto, los hijos son —gracias a la estructura patriarcal— más

---

<sup>124</sup> Pilar, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila.

<sup>125</sup> Toña, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila.

<sup>126</sup> Tita, entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila.

<sup>127</sup> "Partners in Crime," 4.

cercanos a su madre.<sup>128</sup> En primer lugar, las mujeres que participan en el crimen organizado exponen a sus hijos a este tipo de contextos violentos y ellos se vuelven más susceptibles a seguir sus pasos, emulan sus opciones. En segundo, más mujeres están siendo encarceladas en las últimas dos décadas debido a sus afiliaciones criminales. Cuando las madres terminan tras las rejas, sus hijos son más propensos a adoptar vidas de crimen por sí mismos, particularmente porque carecen de cuidadores alternativos.<sup>129</sup> La glamourización de la violencia y el crimen organizado a través de los medios de comunicación y las redes sociales también puede desensibilizar a los jóvenes ante la violencia y normalizar comportamientos delictivos, lo que podría llevar a una mayor aceptación del crimen organizado como algo común, incluso deseable. Debido a lo anterior, aunque la participación dentro del crimen organizado pueda significar un cierto grado de liberación individual dentro de una sociedad violenta y patriarcal para algunas mujeres, esto también puede significar el aumento de reclutamiento infantil y un empeoramiento de la crisis de crimen organizado que atraviesa al país.

---

<sup>128</sup> Karina García, *Morir es un alivio*, (México: Planeta, 2021), 84.

<sup>129</sup> “Partners in Crime,” 11.

## Araceli y Mima

### *Conclusión*

Durante el primer capítulo, el presente texto expuso la hipótesis central del texto, así como su argumento y mecanismo causal junto con el diseño de investigación y la metodología pertinente para resolver la incógnita principal. En el segundo, construyó una revisión de literatura en donde expuso el panorama internacional de la mujer en el crimen, probó el aumento de la participación de las mujeres con enfoque cuantitativo y cualitativo, resaltó las principales hipótesis existentes en la academia y estudió la hipótesis rival central. A lo largo del tercer capítulo, el trabajo expuso el argumento central y la operacionalización de las variables independientes aplicadas al caso mexicano. Durante el cuarto, llevó a cabo el análisis de las entrevistas narrativas a mujeres privadas de la libertad y estudió los hallazgos de estas. Por último, desarrolla las implicaciones de política pública de la investigación, así como consideraciones para trabajos futuros y una conclusión.

¿Qué explica la creciente participación de las mujeres dentro del crimen organizado en México? La presente tesina encontró los siguientes hallazgos. Ha habido un cambio en el *poder* unirse al crimen organizado, la *oferta* del crimen organizado —un aumento del reclutamiento femenino por parte de organizaciones criminales— y también en las motivaciones detrás del *querer* hacerlo, la *demand*a del crimen organizado —las normas sociales alrededor que lo han posicionado cada vez más atractivo. Por un lado, el primer argumento establece que un mayor reclutamiento por parte del crimen organizado tiene lugar gracias a un incremento en la necesidad de mano de obra por parte de las organizaciones criminales, pero también porque las mujeres cuentan con ventajas y cualidades específicas para dichas organizaciones. Por otro, el segundo argumento afirma que las normas sociales alrededor del crimen organizado lo han hecho más atractivo gracias a un incremento en la violencia derivada de estos grupos criminales, que hace que —paradójicamente— las mujeres en contextos violentos busquen protección en estos grupos y por el auge de la narcocultura, que lo normaliza e incluso romantiza.

En conjunto, estos hallazgos pueden impulsar el desarrollo de políticas públicas más efectivas y estrategias de prevención específicas, contribuyendo a una mayor comprensión y abordaje integral de la participación de las mujeres en el crimen organizado. Es esencial el desarrollo de programas de prevención y apoyo específicos para mujeres en riesgo, los cuales podrían incluir capacitación laboral, educación y apoyo psicológico para disuadir su

involucramiento en actividades delictivas. Asimismo, implementar campañas educativas que informen a la población sobre las consecuencias del crimen organizado, especialmente dirigidas a mujeres jóvenes, con el objetivo de concienciar sobre los riesgos asociados a la participación en actividades criminales. Es fundamental plantear la necesidad de fortalecer redes de apoyo y protección para mujeres en contextos vulnerables, ofreciendo servicios de asesoramiento, refugios seguros y programas de reinserción social para aquellas que deseen abandonar entornos delictivos. El entendimiento de la mujer en el mundo criminal no como víctima sino como tomadora de decisiones conscientes en estos contextos es esencial para la formulación de estrategias para atender su participación en actividades delictivas.

Respecto a investigaciones futuras, sería relevante analizar las estrategias de reclutamiento utilizadas por las organizaciones criminales para atraer a mujeres y cómo estas difieren de las dirigidas a hombres para poder construir mecanismos de prevención efectivos y con perspectiva de género. De la misma manera, sería esencial estudiar las consecuencias a largo plazo de la participación de las mujeres en el crimen organizado, tanto a nivel individual como a nivel comunitario, para comprender mejor el impacto de estas actividades en la vida de las mujeres y en la sociedad en su conjunto. Evaluar el impacto en mujeres que no necesariamente participan en el crimen organizado de manera activa. Además, comparar la situación de las mujeres en el crimen organizado en México con la de otros países podría proporcionar resultados valiosos sobre similitudes, diferencias y posibles lecciones aprendidas que podrían aplicarse en contextos diversos. Por último, investigar el papel de las instituciones gubernamentales y de la sociedad civil en la prevención y atención de la participación femenina en el crimen organizado sería crítico para identificar cómo se pueden fortalecer las acciones en este sentido y promover un enfoque integral hacia el combate al crimen organizado.

Las historias de las mujeres participantes son solo una pequeña parte del mundo de mujeres que delinquen y, como fue mencionado anteriormente, el objetivo del trabajo no es buscar la generalización de los resultados, sino la profundidad de estos. Es esencial explorar los distintos problemas que implica hacer una inferencia causal de estas 22 mujeres. Sería un completo error asumir que la totalidad de la participación femenina en el crimen es voluntaria. Reconocer la violencia aplastante que sufren miles de mujeres de la mano de un fenómeno tan cruel y devastador como el crimen organizado es necesario para identificar la diversidad de experiencias dentro de este mundo y ofrecer asesoramiento y ayuda eficaz diseñada para la

infinidad de situaciones de las mujeres dentro este mundo. Sin embargo, es igual de necesario tener en cuenta esta premisa para el lado contrario. Es un completo error asumir que la totalidad de la participación femenina en el crimen es involuntaria, forzada, orillada o coaccionada. Es caer en la revictimización. Admitir la violencia sistemática y estructural de género no significa ignorar la agencia de las mujeres. Es esencial empezar a aceptar la capacidad de decisión y agencia de las mujeres, incluso en contextos violentos y desiguales. Reconocer que no solo los hombres deciden activamente pertenecer a organizaciones criminales y delinquir, sino que esto también es posible para las mujeres y como es el objeto de la presente tesina, cada vez más.

La violencia tiene un componente moral que enmarca a las mujeres como incapaces de ejercerla por cuenta propia. Reconocer la agencia femenina y la libertad de decisión de las mujeres no solo ayuda a combatir la revictimización de la que son objeto, sino que también ayuda a construir un sistema penal y de justicia con perspectiva de género, un sistema justo. Un sistema que no juzgue a las mujeres con penas más largas y severas solo por el hecho de ser mujer. Aceptar su capacidad de acción es también combatir el sesgo patriarcal y paternalista tan característico del sistema mexicano. Tener en cuenta los hallazgos de esta tesina es fundamental para impulsar políticas equitativas en donde las personas sean juzgadas de acuerdo con el delito que cometieron y no por su género. Es fundamental para combatir la mentalidad en la que una mujer debería cumplir una pena más larga porque ¿cómo es posible?, ¿cómo es posible que sea mujer y criminal?, ¿cómo es posible que sea mamá y que participe en organizaciones delictivas? Sin duda los hombres no reciben el mismo juicio de parte de la sociedad. Es esencial admitir que las mujeres también delinquen por decisión propia y merecen las mismas sentencias que sus pares masculinos, sentencias libres de juicios morales. En todo caso, el juicio moral que sentencia a las mujeres participantes en el crimen no debería ser hacia ellas, sino hacia las condiciones que hacen que el crimen organizado sea un espacio atractivo para ellas; la desigualdad, la pobreza, la impunidad, la desprotección. El juicio no debería ser hacia las mujeres, sino hacia la inacción estatal.

Que la sentencia sea por el acto, no por el género, que la balanza deje de inclinarse por el peso del prejuicio. Las mujeres también eligen, también luchan, también son.

- *¿Qué les ha aprendido a las mujeres?*

- *A ser más fuertes, a salir adelante. A que lloramos, claro, como todos, pero, mire, nos levantamos y seguimos adelante. Que ninguna situación, ninguna circunstancia, por más fuerte que sea, más dura que sea, nos va a tirar. Al contrario, sí nos quedamos un rato tiradas, llorando, pero, después, nos levantamos y nos volvemos más fuertes y a seguir adelante.*

Deborah, entrevistada

- *¿Algo que usted quiera agregar?*

- *Pues creo que, hasta el momento, pues, todo ha ido fluyendo bien y, nada más, pues sí, el que pues, no nos debemos de dejar caer, ¿no? Al final del día, todos cometemos errores, nadie es perfecto en esta vida y, de la misma manera, creo que la sociedad nos debe de dar la oportunidad de seguir. Que no nos cierren las puertas, como a mucha gente se las han cerrado, porque a mí no me lo han platicado, lo he vivido, he visto como le cierran las puertas a la gente porque viene saliendo de estos lugares. Y creo yo que no debería de ser así, porque todos en la vida cometemos errores. Por eso los delincuentes siguen siendo delincuentes, porque no les dan la oportunidad, de volverse a, pues sí, a adaptarse a la sociedad. La sociedad a veces es muy injusta, no nos dan la oportunidad de seguir, pero, pues, yo al menos me considero una mujer fuerte y no me importa si la sociedad no me acepta. Yo voy a ser fuerte y voy a salir adelante.*

Zamira, entrevistada

## Bibliografía

- Acosta, Judith. “Mujeres en el tráfico minoritario de droga en la frontera México-Estados Unidos: Exclusión, poder y riqueza.” Tesis para Maestría en Desarrollo Regional, Colegio de la Frontera Norte, 2012. <http://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1014/162>
- Alzati, Luis. “Narcocultura, medios y producción cultural.” *Telos: Cuadernos de comunicación e innovación* 110, 16 abril 2019. <https://telos.fundaciontelefonica.com/telos-110-asuntos-de-comunicacion-narcocultura-medios-y-produccion-cultural/>
- Atuesta, Laura y Estefanía Vela. *Las dos guerras. El impacto de los enfrentamientos de las fuerzas armadas en los asesinatos de mujeres en México (2007-2018)*. México: Intersecta, 2020. [https://cdn.prod.website-files.com/64c019456bb62d07dc3af2b9/6537171ac4a0e3fed8db8dbf\\_Intersecta%20-%20Las%20dos%20guerras.pdf](https://cdn.prod.website-files.com/64c019456bb62d07dc3af2b9/6537171ac4a0e3fed8db8dbf_Intersecta%20-%20Las%20dos%20guerras.pdf) 2020.
- Arsovska, Jana y Felia Allum. “Introduction: women and transnational organized crime.” *Trends in Organized Crime* 17, 18 mayo 2014. <https://link.springer.com/article/10.1007/s12117-014-9223-y>
- Bataillon, Gilles. “Narcotráfico y corrupción: las formas de la violencia en México en el siglo XXI.” *Nueva Sociedad* 255, febrero 2015. <https://nuso.org/articulo/narcotrafico-y-corrupcion-las-formas-de-la-violencia-en-mexico-en-el-siglo-xxi/>
- Beare, Margaret. “Women and Organized Crime.” *Department of Public Safety Canada* 13, 2010. [https://publications.gc.ca/site/archivee-archived.html?url=https://publications.gc.ca/collections/collection\\_2012/sp-ps/PS4-106-2010-eng.pdf](https://publications.gc.ca/site/archivee-archived.html?url=https://publications.gc.ca/collections/collection_2012/sp-ps/PS4-106-2010-eng.pdf)
- Bonello, Deborah. *Narcas: the secret rise of women in Latin America's cartels*. Boston: Beacon Press, 2023.
- Broad, Rose. “‘A Vile and Violent Thing’: Female Traffickers and The Criminal Justice Response.” *British Journal of Criminology* 55, no. 6 (2015): 1058–1075. <https://doi.org/10.1093/bjc/azv072>
- Calderón, María. “Narcocultura y violencia contra las mujeres en México.” Tesis para Licenciatura en Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, 2020.

- Campbell, Howard. "Female Drug Smugglers on the U.S.-Mexico Border: Gender, Crime, and Empowerment." *Anthropological Quarterly* 81, no. 1 (2008): 233-267. <https://www.jstor.org/stable/30052745>
- Campedelli, María, Rafael Prieto-Curiel y Alejandro Hope. "Reducing cartel recruitment is the only way to lower violence in Mexico." *Science* 381, no. 6664 (2023): 1312-1316. <https://www.science.org/doi/10.1126/science.adh2888>
- Carey, Elaine. *Women drug traffickers: mules, bosses, and organized crime*. Albuquerque: UNM Press, 2014.
- "Crece 400% la detención de mujeres ligadas al narco: The New York Times." *Proceso*, 16 agosto 2011. <https://bit.ly/413Im1K>
- "El laberinto de los generales: crimen y militares en México." *International Crisis Group: Latin America Report 106*, 24 mayo 2024. <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/mexico/106-generals-labyrinth-crime-and-military-mexico>
- Emmott, Robin. "More women rule, and die, in Mexico's drug gangs." *Reuters*, abril 2023. <https://www.reuters.com/article/idUSN20280286>
- Entrevistas del proyecto de Dr. Gustavo Fondevila a mujeres privadas de la libertad en centros penitenciarios de México, abril 2023.
- Eterno, John, Arvind Verma y Eli Silverman. "Police Manipulations of Crime Reporting: Insiders' Revelations." *Justice Quarterly* 33, no. 5 (2016): 811-835. <https://doi.org/10.1080/07418825.2014.980838>
- García, Karina. *Morir es un alivio*. México: Planeta, 2021.
- Goyes, David y Sveinung Sandberg. "Trust, nuance, and care: Advantages and challenges of repeat qualitative interviews." *Qualitative Research* 0, no. 0 (2024): 1-20. <https://doi.org/10.1177/14687941241246159>
- Guerreiro, Ana, Silvia Gomes y Pedro Sousa. "Feminist criminology and women in organized crime: a theoretical exercise." *Ex æquo* 45, 2022. <https://doi.org/10.22355/exaequo.2022.45.05>
- Henshaw, Alexis, June Eric-Udorie, Hannah Godefa, Kathryn Howley, Cat Jeon, Elise Sweezy, y Katheryn Zhao. "Understanding women at war: a mixed-methods exploration of leadership in non-state armed groups." *Small Wars & Insurgencies* 30, no. 7 (2019): 1089-1116. <https://doi.org/10.1080/09592318.2019.1649829>

- Henshaw, Alexis. "Where Women Rebel: Patterns of women's participation in armed rebel groups 1990–2008." *International Feminist Journal of Politics* 18, no. 1 (2016): 39-60.  
<https://doi.org/10.1080/14616742.2015.1007729>
- Hernández, Anabel. *Emma y las otras señoras del narco*. Ciudad de México: Grijalbo, 2015.
- Herrera, Kenya. "La cabrona aquí soy yo: cuerpos y subjetividades femeninas en la narcocultura de la frontera norte de México." Tesis para Promotion in Kulturwissenschaften, Universität Potsdam Philosophische Fakultät Institut für Romanistik, 2018.
- Hübschle, Annette. "Of bogus hunters, queenpins and mules: the varied roles of women in transnational organized crime in Southern Africa." *Trends in Organized Crime* 17, 2014.  
<https://doi.org/10.1007/s12117-013-9202-8>
- Incidencia Delictiva del Fuero Común 2000*. México: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2001.  
<https://secretariadoejecutivo.gob.mx//docs/pdfs/estadisticas%20del%20fuero%20comun/2000.pdf>
- Incidencia Delictiva del Fuero Común 2023*. México: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2024.  
<https://drive.google.com/file/d/1eHkJvmeOxKP3zG5foTdljJWNxCDaFfby/view>
- INEGI. "Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016." Última modificación 2016.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enpol/2016/doc/enpol2016\\_mex.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enpol/2016/doc/enpol2016_mex.pdf)
- INEGI. "Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2021." Última modificación 2021.  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enpol/2021/doc/enpol2021\\_presentacion\\_nacional.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enpol/2021/doc/enpol2021_presentacion_nacional.pdf)
- INEGI. "Mortalidad: Defunciones por homicidios." Última modificación 2022.  
<https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp>
- Jiménez, Ivette. "Mujeres, narco y violencia: resultados de una guerra fallida." *Colegio de Sonora, Región y Sociedad* 4, no. 11 (2014): 101-128.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10230108005>

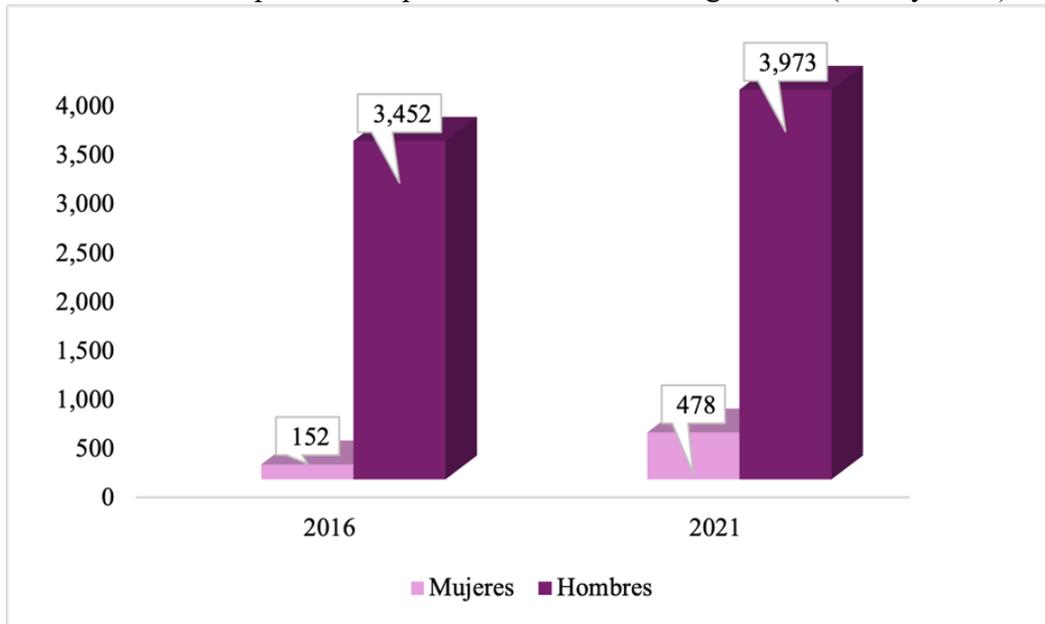
- Lemus, Jesús. “Un detallado retrato de mujeres que participan en el mundo de la delincuencia en México.” *Los Ángeles Times*, julio 2020. <https://www.latimes.com/espanol/opinion/articulo/2020-07-02/no-opinion-un-detallado-retrato-de-mujeres-que-participan-en-el-mundo-de-la-delincuencia-en-mexico>
- León, Alejandra. “La feminidad buchona: performatividad, corporalidad y relaciones de poder en la narcocultura mexicana.” Tesis para Doctorado en Estudios Culturales, Colegio de la Frontera Norte, 2019.
- Ley, Sandra. “Mujeres en el crimen organizado: Retos e hipótesis pendientes en el estudio de la participación de las mujeres en organizaciones criminales.” Seminario Permanente de Investigación, Centro de Estudios de Género de El Colegio de México, 2023.
- López, Selene y Víctor Mata. “Estudios de la Seguridad Ciudadana.” *Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León* 3, no. 3 (2020): 87-105. <https://ucs.edu.mx/wp-content/uploads/2020/10/libro-3a-Edicion-Revista-Cientifica-2.pdf#page=94>
- Mata, Itzelin. “El cuerpo de la mujer vinculada al narcotráfico como narración de sus relaciones sociales.” Tesis para Maestría en Comunicación de la Ciencia y Cultura, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2013.
- Miranda, Carolina. “La influencer Jenny69 se llama a sí misma una ‘buchona’. Cómo un estilo inspirado en el narco llegó a dominar las redes sociales.” *Los Angeles Times*, marzo 2021. <https://www.latimes.com/espanol/entretenimiento/articulo/2021-11-08/el-estilo-buchona-que-hace-alarde-de-excesos-consumistas>
- Mondaca, Anajilda. “Narrativa de la narcocultura: estética y consumo.” *Ciencia desde el Occidente* 2, no. 1 (2014): 29-38. <https://biblat.unam.mx/hevila/CienciadesdeelOccidente/2014/vol1/no2/4.pdf>
- Moreno, David, César Burgos y Jairo Váldez. “Daño social y cultura del narcotráfico en México: estudio de representaciones sociales en Sinaloa y Michoacán.” *Revista de pensamiento, crítica y estudios literarios latinoamericanos* 14, 15 diciembre 2016. <https://revistes.uab.cat/mitologies/article/view/v14-moreno-burgos-valdez>
- Organization for Security and Co-operation in Europe. “Understanding the role of women in organized crime: an OSCE assessment.” 2023. <https://www.osce.org/secretariat/560049>

- Ovalle, Liliana. “La mujer en el ‘narcomundo’. Construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenino.” *Revista de Estudios de Género La ventana* 24, 2006. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402411>
- Ovalle, Liliana. “Las fronteras de la narcocultura.” En *La frontera interpretada: procesos culturales en la frontera noroeste de México*. Editado por Everardo Garduño, et. al. 117-150. México: CONACULTA, 2005. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3612458>
- Pacheco, Raúl. “Métodos para el estudio de actividades ilegales, informales, ilícitas e inmorales.” Conferencia de FLACSO México, 24 noviembre 2023.
- Pardo, Jesús. “Transformaciones estéticas: la narcocultura, la producción de valores culturales y la validación del fenómeno narco.” *Calle 14: Revista de investigación en el campo del arte* 13, no. 24 (2018): 400-409. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/c14/article/view/13534>
- “Partners in Crime: The Rise of Women in Mexico’s Illegal Groups.” *International Crisis Group: Latin America Report* 103, 28 noviembre 2023. <https://www.crisisgroup.org/sites/default/files/2023-11/103-partners-in-crime.pdf>
- Peraza, María y Alejandro Núñez. “Las buchonas, una identidad femenina creciente en México: una revisión de la literatura.” En *Redes temáticas: género, migración y trabajo social*. Editado por Claudia Tejada, et. al. 59-88. México: Acanits, 2021. <https://www.acanits.org/assets/img/libros/Redes%20tematicas%20genero%20migracion4.pdf>
- Pérez Ricart, Carlos. “Los cárteles según la DEA: el discurso y la mentira.” *Sin Embargo*, 3 agosto 2023. <https://www.sinembargo.mx/03-08-2023/4392449>
- Porret, Anastasia. “Women who don’t want to be saved.” *CONfines* 37, no. 19 (2023): 117-133. <https://doi.org/10.46530/cf.vi37/cnfns.n37.p117-133>
- Ramírez, Juan Carlos y María Tabuenca. *Camelia la texana y otras mujeres de la narcocultura*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2016.
- Romero, Martha. “¿Por qué delinquen las mujeres? Vertientes analíticas desde una perspectiva de género.” *Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente* 1, no. 26 (2003): 33-41. <https://www.redalyc.org/pdf/582/58212604.pdf>

- Salvador, Joel y César Martínez. “Diversifying violence: Mining, export-agriculture, and criminal governance in Mexico.” *World Development* 151, no. 105769 (2022): 2-14. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2021.105769>
- Sansó-Rubert, Daniel. “Criminalidad organizada y género. ¿Hacia una redefinición del papel de la mujer en el seno de las organizaciones criminales?” *Revista del Instituto Universitat de Investigación en Criminología y Ciencias Penales de la UV*, 2010. <http://www.uv.es/rekrim/rekrim10/rekrim10a01.pdf>
- Santamaría, Arturo, coordinador. *Las jefas del narco: El ascenso de las mujeres en el crimen organizado*. México: Grijalbo, 2012.
- Selmini, Rossella. “Women in organized crime.” *Crime and Justice* 49, no. 1 (2021): 339-383. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/708622>
- Strauss, A. y Corbin, J. *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2002.
- Tickner, Arlene. *Women and Organized Crime in Latin America: Beyond Victims and Victimizers*. Colombia: Insight Crime, 2019. <https://bit.ly/3nMgXCD>
- Valencia, Sayak. *Capitalismo Gore*. España: Melusina, 2010.
- Varese, Federico. “What is Organized Crime?” En *Redefining Organised Crime: A Challenge for the European Union?* Editado por Stefania Carnevale et. al. 27-56. Oxford: Hart Publishing, 2017.
- Vásquez, Ainhoa. “De Muñecas a Dueñas. La aparente inversión de roles de género en las narcoseries de Telemundo.” *Culturales* 4, no. 2 (2016): 209–300. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-11912016000200209](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912016000200209)

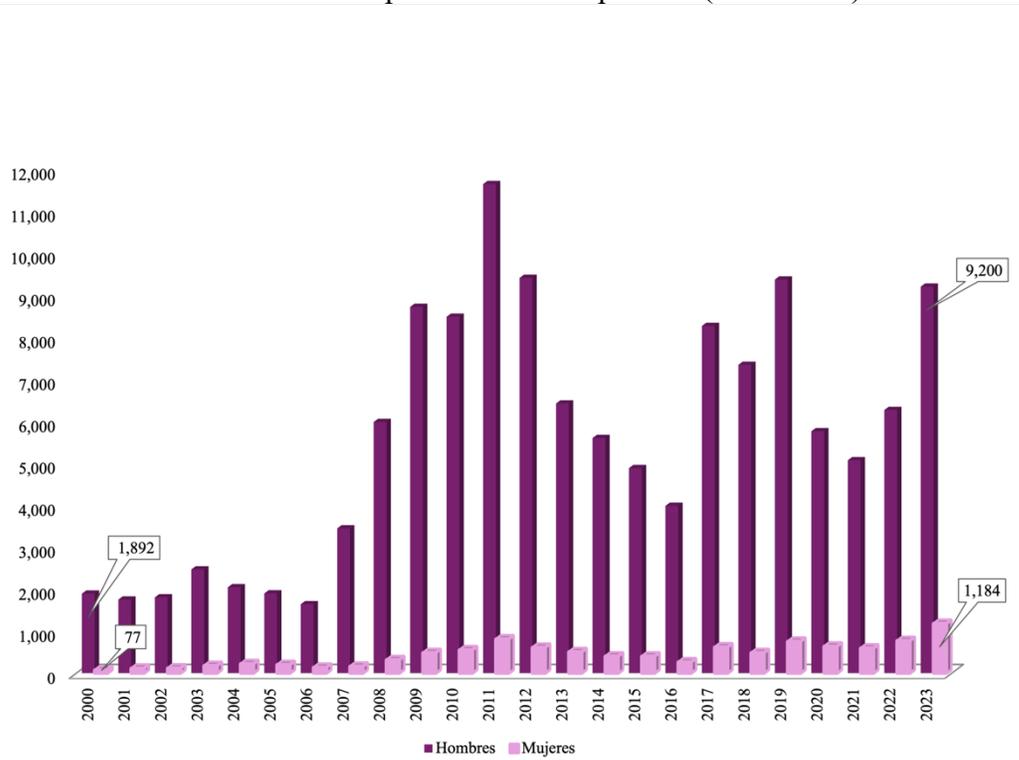
## Anexo

Gráfica 1: Personas procesadas por delitos de crimen organizado (2016 y 2021).



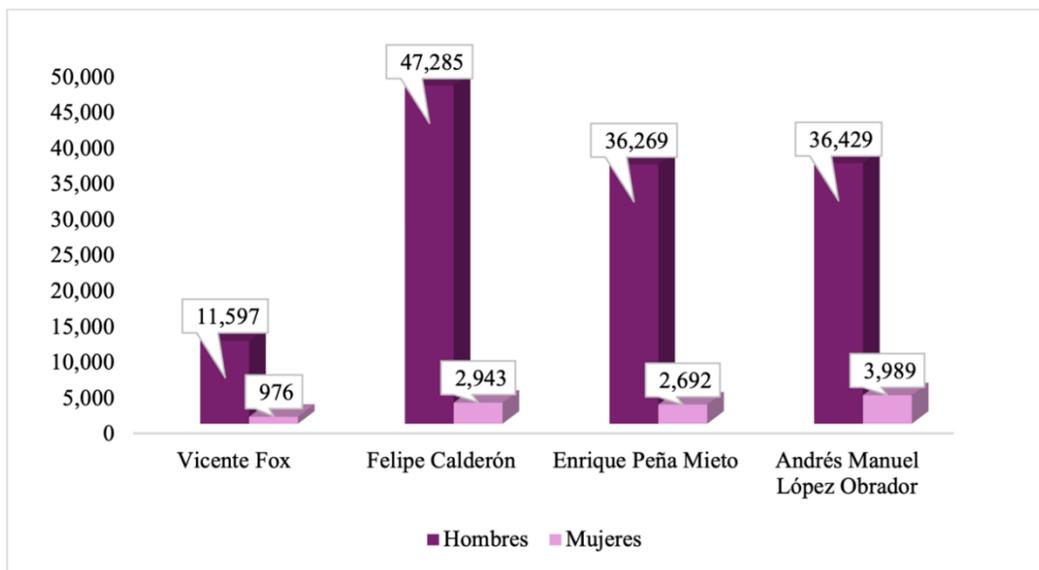
Fuente: Elaboración propia con datos de ENPOL 2016 y ENPOL 2021.

Gráfica 2: Mexicanos detenidos por la SEDENA por año (2000-2023).



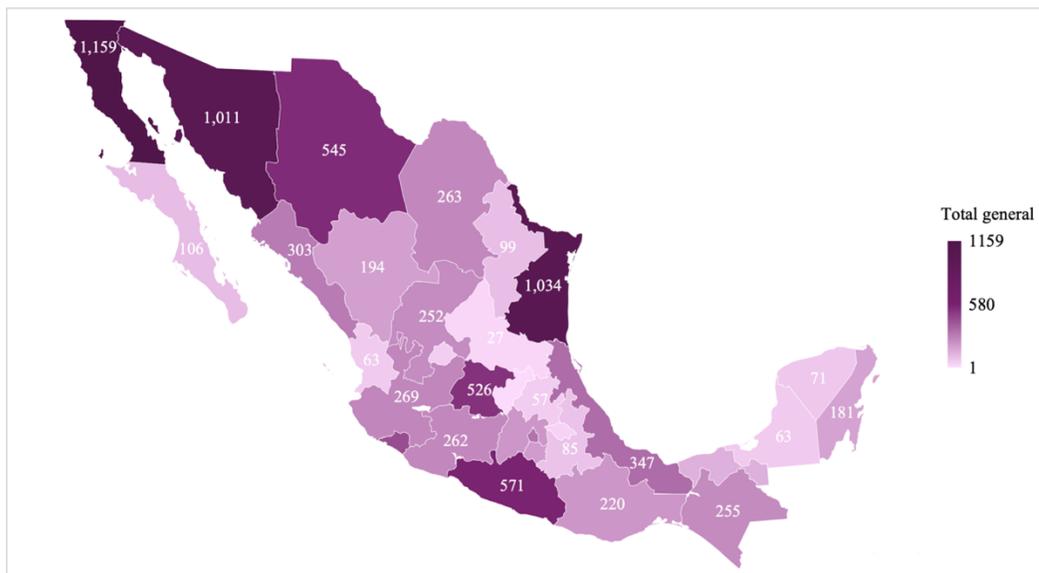
Fuente: Elaboración propia con datos de solicitud de información a la SEDENA - Folio: 330026424001516.

Gráfica 3: Mexicanos detenidos por la SEDENA por sexenio (2000-2023).



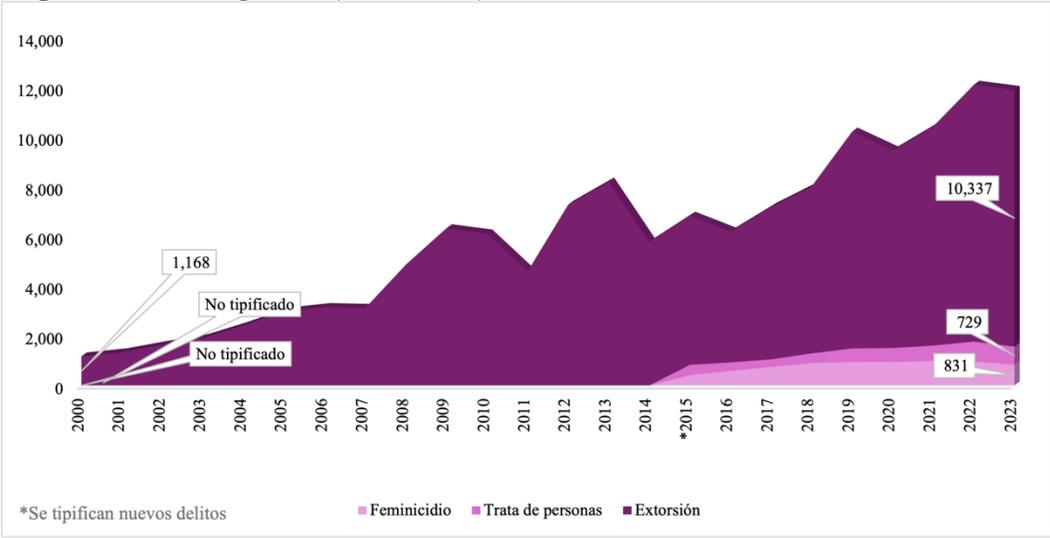
Fuente: Elaboración propia con datos de solicitud de información a la SEDENA - Folio: 330026424001516.

Gráfica 4: Mexicanos detenidos por la SEDENA por estado (2000-2023).



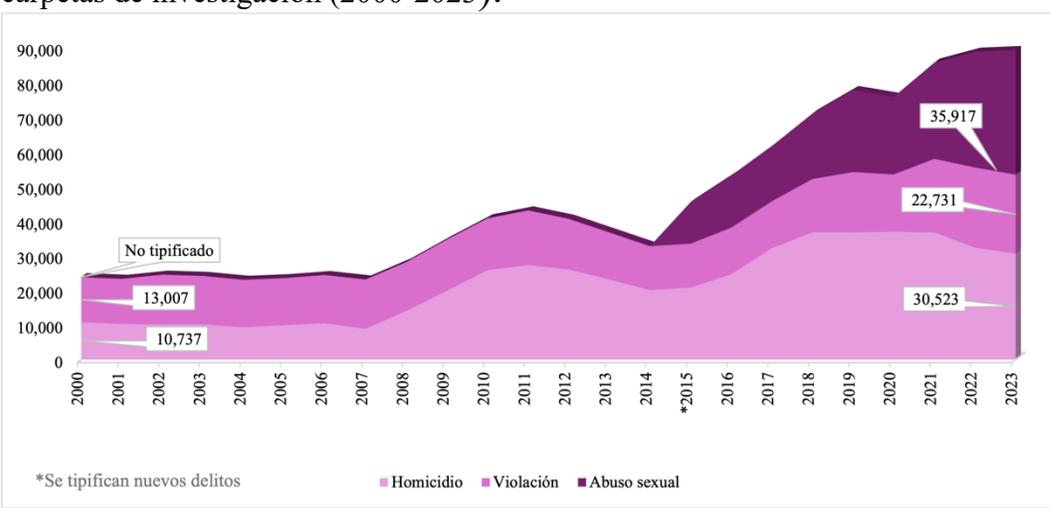
Fuente: Elaboración propia con datos de solicitud de información a la SEDENA - Folio: 330026424001516.

Gráfica 5: Presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación (2000-2023).



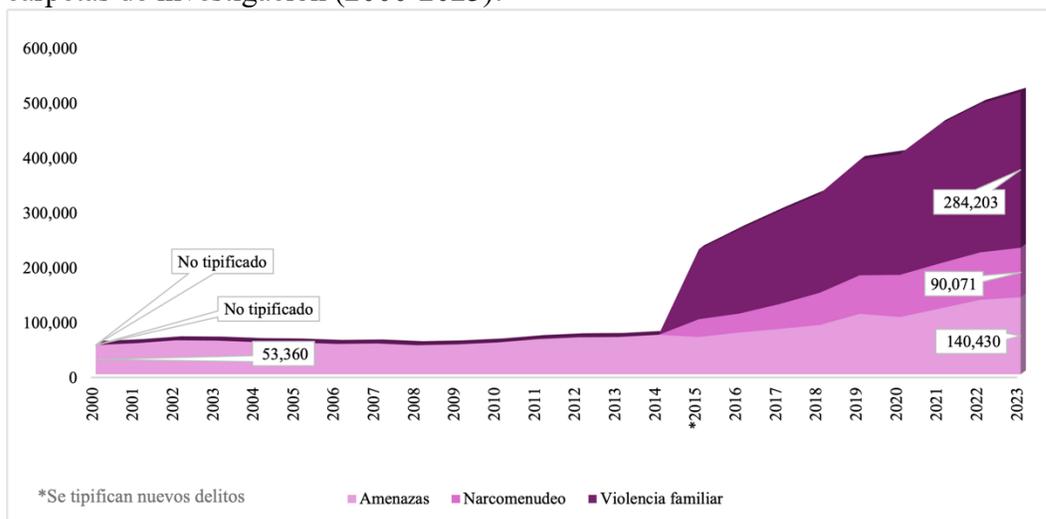
Fuente: Elaboración propia con datos de Incidencia Delictiva del Fuero Común-SESNSP.

Gráfica 6: Presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación (2000-2023).



Fuente: Elaboración propia con datos de Incidencia Delictiva del Fuero Común-SESNSP.

Gráfica 7: Presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación (2000-2023).



Fuente: Elaboración propia con datos de Incidencia Delictiva del Fuero Común-SESNSP.

Tabla 1: Listado de mujeres participantes en entrevistas narrativas

Pseudónimo	Edad en años	Sentencia en años	Años en prisión	Acusación	Educación	Ocupación	Hijos
Amada	20	En proceso	1	Portación de arma Narcomenudeo Tentativa de homicidio Delincuencia organizada	Preparatoria trunca	Trabajadora sexual	No
Ana	34	22	13	Tráfico de menores	Preparatoria trunca	Ama de casa	Sí
Araceli	46	En proceso	13	Dos secuestros	Carrera técnica trunca	Ama de casa	Sí
Concha	56	50	19	Secuestro	Secundaria	Comerciante	No
Deborah	37	En proceso	9 meses	Daños contra la salud	Secundaria	Trabajadora sexual	No
Elsa	26	6	2	Robo	Secundaria	Comerciante	Sí
Gloria	47	10	3	Tentativa de homicidio	Carrera técnica	Paramédica	Sí
Iris	24	En proceso	9 meses	Portación de arma de fuego Daños contra la salud Tentativa de homicidio Delincuencia organizada	Preparatoria	Empleada en empresa	Sí
Jimena	35	10	6	Robo de transporte	Preparatoria	Empleada en empresa	Sí
Lila	26	6	3	Robo agravado	Preparatoria trunca	Empleada doméstica	Sí
Lucero	45	3	2	Abuso sexual	Secundaria	Trabajadora sexual	No

Lulú	41	En proceso	2	Extorsión	Carrera técnica	Administrativa gubernamental	Sí
Lupe	49	40	19	Secuestro	Secundaria	Comerciante	Sí
Mara	45	42	11	Secuestro agravado Delincuencia organizada	Secundaria	Trabajadora sexual	Sí
María	35	En proceso	2	Robo	Preparatoria trunca	Comerciante	No
Mirna	68	20	7	Incitación de homicidio	Carrera técnica	Empleada en empresa	Sí
Mónica	40	7	3	Introducción de estupefacientes al país	Preparatoria	Trabajadora sexual	Sí
Pilar	53	26	14	Secuestro exprés	Licenciatura trunca	Comerciante	Sí
Tita	38	6	1	Robo agravado	Secundaria	Trabajadora sexual	Sí
Toña	34	7	4	Tráfico de droga	Primaria trunca	Mula y sicaria	Sí
Verónica	62	10	3	Fraude	Licenciatura	Maestra y asesora legal	Sí
Zamira	25	9	2	Robo agravado Daños contra la salud	Secundaria	Empleada en empresa	Sí

*Fuente: Elaboración propia con datos de las participantes.*